ANÁLISIS DE NORMATIVAS ?

- - 3.2.1. análisis de la normativa bacs. 3.2.2. análisis de la normativa municipal del sector el ejido
- - 3.3.1. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE NORMATIVAS. 3.3.2. SÍNTESIS NORMATIVAS.

BACS Y ANÁLISIS DE NORMATIVA

3.1.1 DEFINICIÓN DE BARRIOS COMPACTOS SUSTENTABLES

En el libro "La Ciudad Empieza Aquí", el tercero de la Como el objetivo principal de la tesis densificar una Sustentables (BACS) para las ciudades intermedias de tiempo la cumpla con los requisitos municipales. América Latina mediante la intervención en sus zonas consolidadas. Estas intervenciones son flexibles y se De acuerdo al libro, un modelo de densificación va a ser implantada y la normativa que lo rige, ya

herramientas que con la ayuda de distintos indicadores reestructuración y el que le da forma y sentido a la se convierten en una guía sistemática que define ciudad, por lo que cualquier propuesta empieza a esta ciertos parámetros de actuación. Por otro lado, también escala. Las intervenciones barriales sobre terrenos pretende aportar al debate sobre nuevas realidades vacantes son el inicio de una transformación gradual dentro de la ciudad y al mismo tiempo generar cambios de distintas zonas urbanas en barrios sustentables lo significativos en temas de densificación y sostenibilidad que posteriormente por medio de una red integral se a corto, mediano y largo plazo.

- Estudio del espacio vacío: público, colectivo y lotes
- Propuesta de normativa para intervención en el Restablecer la biodiversidad urbana mediante espacio público.

Serie Ciudades Sustentables, el grupo de investigación zona consollidada en lotes vacantes de la ciudad, se Llactalab de la Universidad de Cuenca en su búsqueda ha utilizado el último punto como medio de actuación por transformar las ciudades en espacios más para aumentar la densidad de una zona específica por habitables, ha visto la posibilidad de presentar una medio de la resolución de un modelo de densificación metodología para la construcción de Barrios Compactos que tome en cuenta la normativa propuesta y al mismo

pueden llegar a adaptar a diferentes escenarios y constituye una respuesta esencial a la problemática que los modelos de densificación toman en cuenta dos morfologías, dependiendo del contexto, además que de crecimiento urbano desordenado y puede ser escalas, la escala arquitectónica y la escala urbana, no se requieren altas inversiones económicas ni sociales. absorbido dentro de la ciudad consolidada. Este se con una estrecha relación entre ellas. En el caso de compone de herramientas para el diseño urbano, las esta tesis, la zona escogida es un sector especial de La metodología busca convertir algo teórico como son 🛮 cuales a su vez, pueden combinarse de acuerdo a las 🔻 planeamiento de la ciudad, conocida como el Ejido, por los conceptos de sustentabilidad y transformarlo en necesidades del lugar específico de intervención. Los lo que debemos revisar sus condiciones específicas y lo una realidad aplicable, es decir crear estrategias y autores definen al barrio como la unidad básica de que dicta la ordenanza vigente. logra alcanzar y proyectar a escala de ciudad.

> De igual forma los autores mencionan que con la ayuda de los modelos de densificación se pueden lograr los

- Mejorar el acceso al transporte alternativo y las condiciones del espacio público y colectivo.
- Elevar la complejidad urbana.
- · Fomentar el uso del suelo privado asegurando la

habitabilidad y funcionalidad de las viviendas y del espacio compartido.

Discutir la viabilidad de establecer modelos

Antes de diseñar cualquier propuesta de vivienda colectiva se requiere estudiar el sector en donde esta

3.2.1 ANÁLISIS DE LA NORMATIVA BACS Análisis de Normativas

De acuerdo a lo establecido en la Normativa Vigente de la ciudad de Cuenca, la metodología BACS, propone determinantes de uso y ocupación de suelo

Como se menciona en los pasos 2 y 3 de la Metodología BACS, posterior a la elección de la zona de actuación, proponen la identificación de lotes posibles de intervención de vivienda y usos terciario mediante la categorización de los tipos de espacio vacío de la zona determinada (Lotes vacíos, lotes con usos sin edificaciones, lotes con construcciones precarias y espacio libre de lotes ocupados que puede ser gestionado y unificado para conformar lotes mayores). A partir de ello, de acuerdo al tipo de espacio vacío y al frente del lote, se identifican ó tipologías de lotes suceptibles de intervención y para cada uno de ellos determinantes de uso y ocupación de suelo:

Lote Tipo 1: Lote individual regular.
Lote Tipo 2: Lote combinado regular.
Lote Tipo 3: Lote individual adyacente a parque de bolsillo.
Lote Tipo 4: Lote irregular de centro de manzana.
Lote Tipo 5: Lote no susceptible de intervención.
Lote Tipo 6: Lote para generación de área verde.

		CARACTERÍSTICAS
	Lote tipo 1	Lote entre medianeras.
	Lote tipo 2	Resultado de la unión de dos o más lotes contiguos con frente a una vía vehicular en donde la longitud del frente siempre será mayor a la del fondo del lote.
TIPOS DE LOTE SUCEPTIBLES DE INTERVENCIÓN	Lote tipo 3	Lote con similares características al lote Tipo 1 pero es adyacente a un espacio verde, por esta razón consta de dos frentes. Las edificaciones implantadas en este tipo de lotes no dispondrán de retiro en planta baja, este espacio será usado para implementación de usos terciarios en sus dos frentes
	Lote tipo 4	Conformado por la unión de espacios vacantes de lotes cuya área desocupada sea mayor al 50% del área total del terreno. El lote resultante deberá tener al menos un frente a una vía
	Lote tipo 5	Lotes entre medianeras cuyas dimensiones no cumplen con las mínimas establecidas para el lote Tipo 1
	Lote tipo 6	No tiene ninguna restricción en dimensiones, siempre será colindante a un lote Tipo 3 y tendrá que estar ubicado en una esquina o donde confluyen varias vías

	TIPOS DE LOTES SUCEPTIBLES DE INTERVENCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO									
TPO DE LOTE	ALTURA MÁXIMA DE LA	DIMENSIONES FRENTE DE	DIMENSIONES FONDO DE	COS MÁXIMO	CUS MÁXIMO	TIPO DE	RETIROS MÍNIMO	S: FRONTALES, POSTERIORES	Y LATERALES (m)	ΙE
	EDIFICACIÓN (m)	LOTE (m)	LOTE (m)	(%)	(%)	IMPLANTACIÓN	FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR	
ote tipo 1	14,4m (4 pisos)	≥7m y ≤18m	> 17m	70%	230%	Continuo (Adosamiento lateral en todas las plantas)		-	3m	3.28
ote tipo 2	14,4m (4 pisos)	>14m		70%	230%	Continuo (Adosamiento lateral en todas las plantas)		-	3m	3.28
ote tipo 3	14,4m (4 pisos)	> 12m		70%	230%	Continuo	3m desde la primera planta alta, el retiro en planta baja podrá ocuparse siempre que este espacio sea desti- nado a usos terciarios).	3m (Desde la planta alta únicamente en el frente hacia el parque de bolsillo, el retiro en planta baja podrá ocuparse siempre que este espacio sea destinado a usos terciarios).	3m	3.28
ote tipo 4	14,4m (4 pisos)	>7m		60%	220%	-		3m (Desde la segunda planta alta únicamente hacia donde los lotes contiguos posean retiro).	planta alta únicamente	3.60

ANÁLISIS DE LA NORMATIVA BACS Análisis de Normativas

↓ Figura 01:



A) BLOOUE HABITABLE

Son todos los espacios construidos y puede estar dividido en zona residencial y zona terciaria.

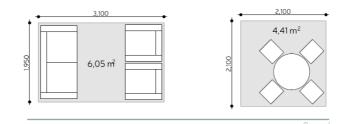
- 1. Zona residencial: Son las unidades de vivienda que cumplen con las condiciones básicas de habitabilidad, como buena iluminación y ventilación. Para las áreas, circulaciones y dimensiones de mobiliario se toma en cuenta las medidas mínimas para vivienda social.
- 2. Zona terciaria: Son los espacios complementarios a la vivienda que se encuentran ubicados preferiblemente en la planta baja y contribuyen a mejorar los niveles de complejidad urbana de una zona. En el caso de la ciudad de Cuenca se deben respetar los usos permitidos en la normativa urbanística vigente del sector de actuación.

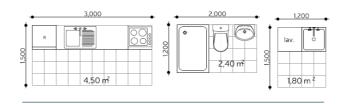
La normativa propone áreas mínimas basadas en dimensiones estándar circulaciones mínimas y mobiliario necesarias para su funcionamiento óptimo.

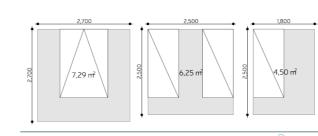
ESPACIO	A. MÍNIMA (m²)	A. COMPLEMENTARIA (m²)	TOTAL (m²)
DORMITORIO PRINCIPAL	7,30	1,08	8,38
DORMITORIO TIPO	4,50	0,54	5,04
DORMITORIO DOBLE	6,30	1,08	7,33
BAÑO COMPLETO	2,40	-	2,40
COCINA	4,50	-	4,50
SERVICIO	1,80	-	1,80
SALA	6,00	-	6,00
COMEDOR	4,40	-	4,40

ELEMENTO PROGRAMÁTICO	TIPOS	CARACTERÍSTICAS
EL BLOQUE HABITABLE	Zona Residencial	Todas las áreas de estancia deben tener acceso a luz natural. Toda unidad de vivienda debe tener circulación cruzada de aire. Dimensión máxima entre dos fachadas opuestas de una unidad de vivienda (profundidad): 9m. Altura mínima de los locales habitables: 2,20m. Ancho mínimo de una habitación simple: 1,80m. Ancho mínimo de una habitación para dos o más personas: 2,70m.
		Profundidad mínima de toda habitación: 2,70m.
		El espacio para usos terciarios siempre debe tener acceso desde la calle o desde un espacio público.
	Zona Terciaria	Un bloque terciario puede tener iluminación y ventilación natural únicamente desde una fachada.
		Profundidad máxima de los locales: 12m
		Altura mínima de los locales habitables: 2,40m

J. Figura 02: Áreas mínimas para unidades de vivienda.







0,54 m²

dormitorio



doble

simple

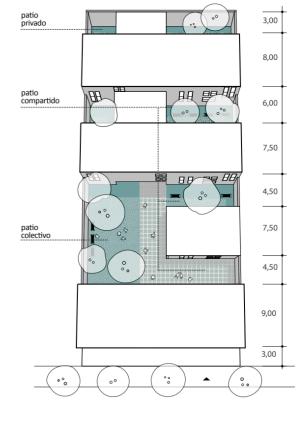
B) VACÍO:

Se refiere a los diferentes patios que puede contener la vivienda y dependiendo de su función pueden clasificarse como: patio privado, compartido o colectivo.

Para los patios se determinó, al igual que en el bloque habitable, las dimensiones mínimas que garantizan las mejores condiciones de iluminación y ventilación. Además se plantearon jerarquías, organizaciones, conexiones y secuencias de espacios colectivos.

ELEMENTO PROGRAMÁTICO	TIPOS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	
	Patio privado	Espacio ex- terior para iluminación y ventilación con accesib- ilidad única- mente para una unidad habitacional	Área mínima: 9m² Dimensión lateral mínima: 3m	
		Espacio ex- terior para	Área mínima: 36m²	
EL VACIO	Patio compar-	iluminación y ventilación con accesibili-	Dimensión lateral mínima: 4,5m	
	tido	dad para dos o más uni- dades habita- cionales	Dimensión lateral óptima: 6m	
	Patio colectivo	Espacio exterior de aglomeración al interior de los conjuntos de vivienda	Área mínima: 90m²	

↓ Figura 03: Tipos de espacio vacio.



← ↑ Figuras 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10:

Fuente: La Ciudad Empieza Aguí, LlactaLAB 2015.

ANÁLISIS DE LA NORMATIVA BACS

Análisis de Normativo

C) CONEXIONES:

Son las distintas formas de articular las unidades habitacionales y los espacios vacíos que combinándose forman una red integral que separa la vida pública de la vida privada sin dejar de potenciar el encuentro entre vecinos. Por este motivo, se propone evitar la creación de núcleos cerrados de circulación vertical y pasillos; y fomentar las actividades de estancia. Los tres tipos de conexiones en los BACS son: camino en planta baja, camino elevado y escalera colectiva.

1. Camino en planta baja:

Es la circulación horizontal establecida para favorecer a las actividades colectivas y de estancia que se desarrollen en esta zona. Están formadas por franjas que pueden convertirse en espacios flexibles según la apropiación de los habitantes o en suelo permeable compuesto por vegetación.

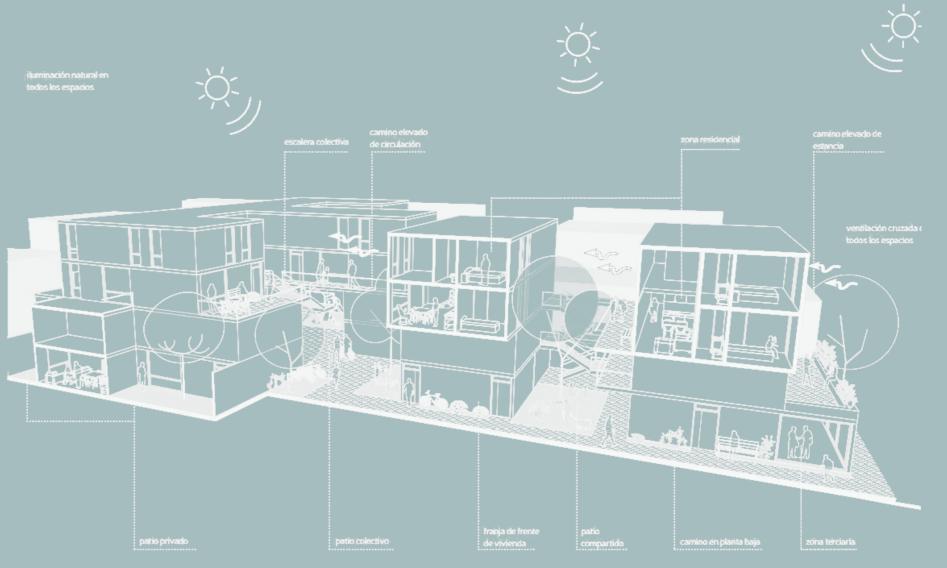
2. Camino elevado:

Es el tipo de conexión colectiva que se localiza en las plantas altas y puede funcionar como espacio de circulación, como son los pasillos exteriores o como espacio de estancia, espacios ubicados hacia la calle sobre las zonas terciarias.

3. Escalera colectiva:

Es la circulación vertical entre distintos niveles que actúa como un borde entre lo público y privado. De acuerdo a la normativa, estos espacios deben ser permeables para que el movimiento dentro del edificio sea visible y así se logre impulsar los encuentros entre residentes.

ELEMENTO PROGRAMÁTICO	TIPOS		CARACTERÍSTICAS
	Camino en planta baja	Ancho mínimo de un camino en planta baja: 2,40m (circulación de 2 personas en silla de ruedas). Ancho deseado: 3m. Altura mínima al cielo raso:	
		2 pisos ó 5m. Ancho de la franja funcional y de frente de vivienda: 0,60m.	
		Ubicación siempre al exterior hacia los vacíos.	
	Camino elevado de circulación	Ancho mínimo: 1,20m.	camino elevado escalera camino elevado de estancia colectiva de circulación
CONEXIONES		Ancho óptimo: 1,80m (inlcuye franja de frente de vivienda de 0,60m).	
	Camino elevado de estancia	Ancho mínimo de un camino elevado de estancia: 3m.	
		Las unidades contiguas a los caminos elevados deben contar con su acceso principal por este espacio.	
		Los caminos elevados deben po- seer infraestructura para sentarse y para implementar vegetación.	
		Ubicación siempre al exterior hacia los vacíos.	camino en franja de frente planta baja de vivienda
	Escalera colectiva	Ancho mínimo: 1,20m.	
		Ancho óptimo: 1,80m.	↑ Figura 04: Tipos de conexiones.



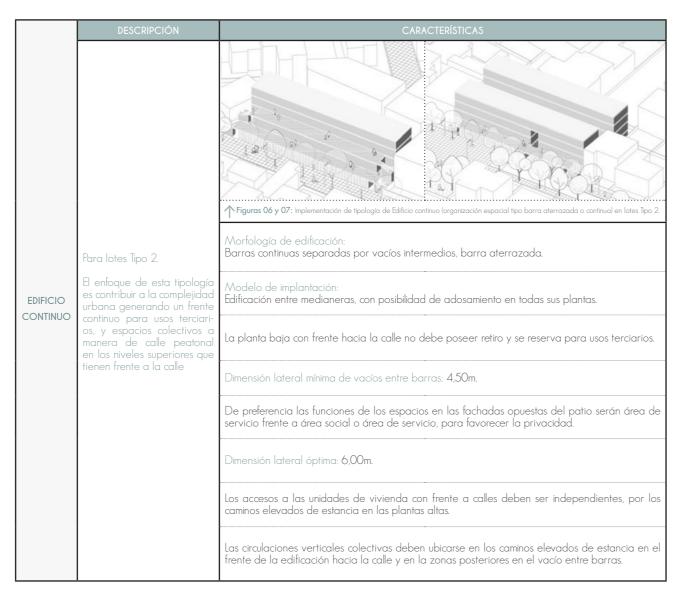
↑ Figura 05: Fisonomía de un modelo de vivienda.

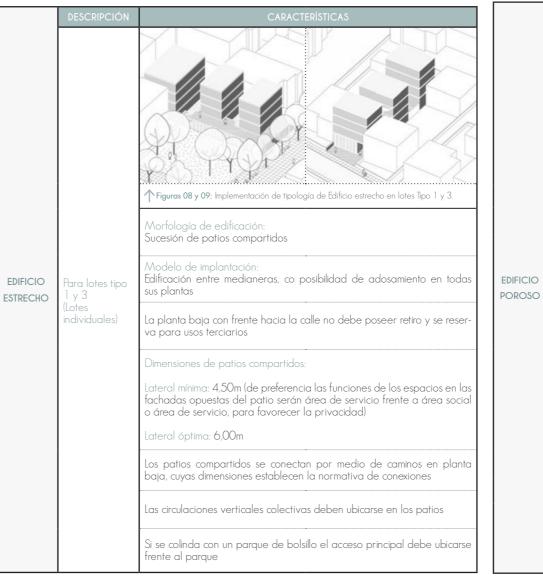
TIPOS DE EDIFICACIONES:

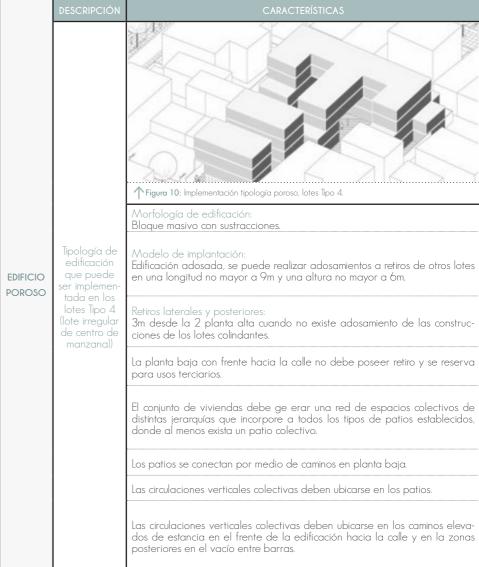
Luego de haber identificado las medidas mínimas que deben tener los espacios internos y externos que conforman una vivienda, esta normativa identifica los tipos de edificaciones que corresponden a los lotes vacantes y cuáles son las características que estos deben cumplir. Resultaron así tres tipos:

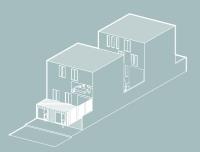
- 1. Edificio continuo
- 2. Edificio estrecho
- 3. Edificio poroso

Para cada tipo de edificio se estableció una normativa específica.









La ordenanza a su vez, para cumplir con lo antes mencionado, se compone de varios capítulos que abordan temas como: uso y ocupación del suelo, área de protección ecológica y natural, edificaciones patrimoniales, áreas mínimas, retiros, alturas, adosamientos y parqueaderos.

A continuación, se estudian cada uno de estos puntos para conocer cómo se debe intervenir en esta zona, cuáles son las limitaciones y al mismo tiempo contrastar con la normativa propuesta en los BACS. Cabe recalcar, que transcurrida casi una década desde que entró en vigencia la normativa no se ha hecho una actualización de la misma por lo que se ha visto necesario plantear ciertas sugerencias que sean el resultado de un estudio comparativo entre la norma vigente y la normativa BACS.

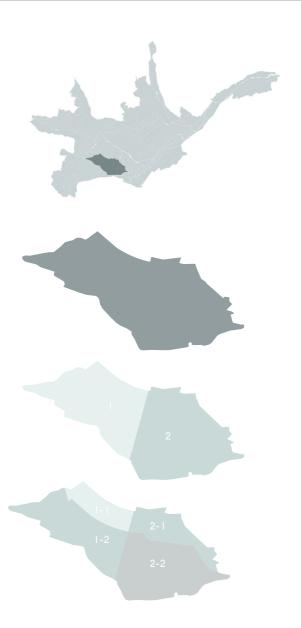
A) ÁMBITO DE APLICACIÓN Y LÍMITES DE ACTUACIÓN

El límite establecido para el Área de El Ejido (Área de Influencia y Zona Tampón del Centro Histórico) consta en el Capítulo III, Artículo 3, Literal b) de la "Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca".

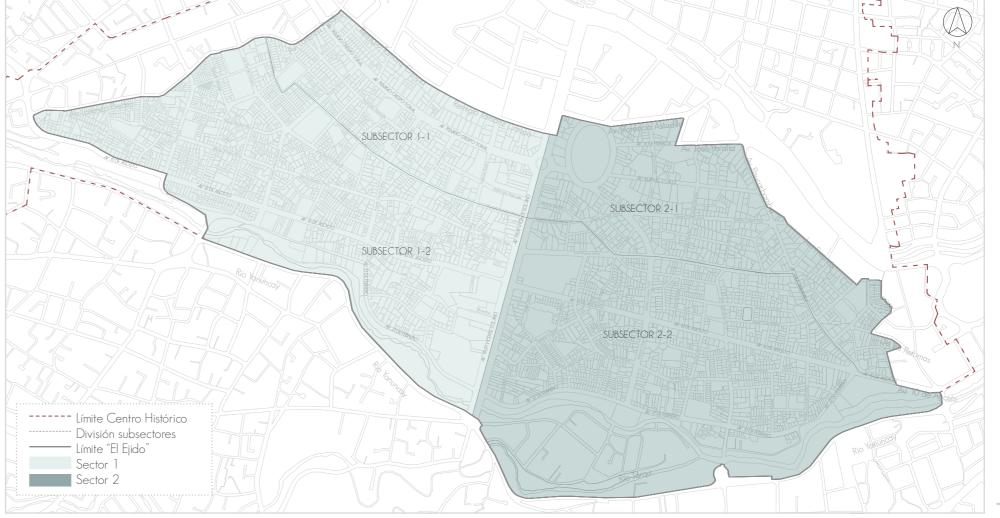
Según la ordenanza del año 2010, la Av. Fray Vicente Solano divide al Sector "El Ejido" en dos sectores "Sector 1" y "Sector 2", los mismos que a su vez se subdividen en dos subsectores cada uno:

- · Subsector 1-1
- Subsector 1-2
- · Subsector 2-1
- Subsector 2-2

Mismos que se indican en el siguiente mapa:



↓ Mapa 01: División en subsectores en el Sector El Ejido.



Fuente: "Ordenanza que determina y regula el uso y ocupación del suelo en el área de El Ejido (área de influencia y zona tampón del Centro Histórico). Elaboración: Autoras

3.2.2 ANÁLISIS DE LA NORMATIVA MUNICIPAL Análisis de Normativas

B) USOS Y OCUPACIÓN DEL SUELO

SECTOR 1

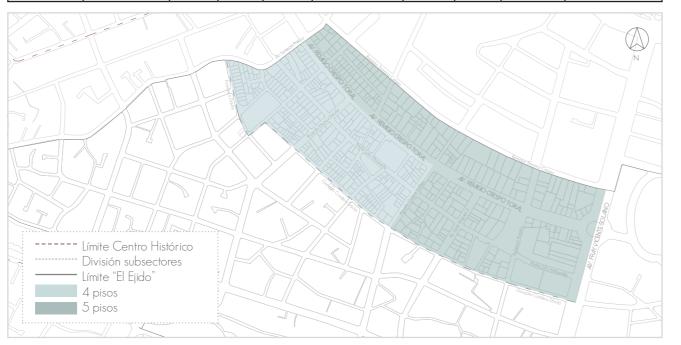
SUBSECTOR 1-1:

De acuerdo a la ordenanza este subsector limita, al Norte con la calle Remigio Tamariz, al Sur con la calle Luís Cordero Dávila, al Este con la Av. Fray Vicente Solano y al Oeste con la calle Lorenzo Piedra.

DETERMINANTES ADICIONALES

- 1) Por ningún motivo los retiros frontales de los predios podrán ser ocupados como parqueaderos y ser tratados con vegetación.
- 2) En todas las edificaciones la altura al alero considera: 0,90 metrosde sobrecimiento y máximo 3,20 metros por piso; la altura del alero al cumbrero considera: una pendiente promedio del 30% (Siendo las alturas máximas de la edificación las que se indican en esta tabla).
- 3) Las edificaciones serán completamente aisladas a partir de la primera planta alta de la edificación.
- 4) Las edificaciones de 5 y más pisos se admitirán solamente en predios con frente a vías de anchos iguales o mayores a 12 metros y en predios que den frente a espacios urbanos cubiertos como son parques y plazas.

CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO PARA EL SUBSECTOR DE PLANEAMIENTO 1-1.									
ALTURA DE LA EDIFICACIÓN	ALTURA MÁXIMA DE LA	LOTE MÍNIMO	FRENTE MÍNIMO	COS MÁXIMO	TIPO DE IMPLANTACIÓN	RETIROS POSTERI	MÍNIMOS: ORES Y LA	FRONTALES, TERALES (m)	DENSIDAD NETA DE VIVIENDA (DV)
LDIFICACION	EDIFICACIÓN (m)	(m ²)	(m)	(%)	IMPERINTACION	FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR	MÍNIMA
1 a 2 pisos	9m	300m ²	12m	70%	Pareada con retiro frontal.	5m	3m	3m	33 Viv/Ha.
3 pisos	13m	400m²	15m	60%	Aislada con retiro frontal.	5m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.
4 pisos	16m	400m²	15m	60%	Aislada con retiro frontal.	5m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.
5 pisos	19m	500m ²	20m	60%	Aislada con retiro frontal.	6m	4m	5m	75 -85 Viv/Ha.



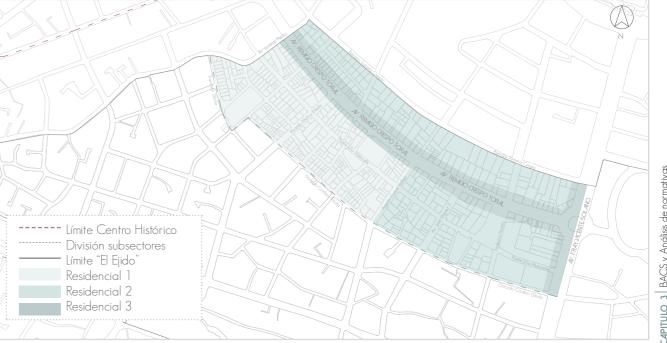
USOS DE SUELO COMPLEMENTARIOS

- Equipamiento comunitario de alcance barrial o parroquial
- · Servicios de transporte y comunicaciones
- Servicios de alimentación y Servicios financieros.
- Servicios personales y afines a la vivienda
- · Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor
- · Comercio de materiales de construcción y elementos accesorios...

USOS DE SUELO COMPATIBLES

- · Comercio ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
- · Comercio de maquinaria liviana y equipos en general, repuestos y accesorios.
- Servicios Profesionales.
- Servicios de seguridad.
- Servicios industriales

ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO PARA EL SUBSECTOR DE PLANEAMIENTO 1-1.
En esta categoría el uso predominante es la vivienda. En caso de actividades complementarias o usos permitidos y condicionados no residenciales el Coeficiente de Uso del Suelo será hasta el 30%.
En esta categoría el uso predominante es la vivienda. En caso de actividades complementarias o usos permitidos y condicionados no residenciales el Coeficiente de Uso del Suelo será hasta el 50%.
En esta categoría el uso predominante es la vivienda. En caso de actividades complementarias o usos permitidos y condicionados no residenciales el Coeficiente de Uso del Suelo será hasta el 60%.



3.2.2 ANÁLISIS DE LA NORMATIVA MUNICIPAL Análisis de Normativas

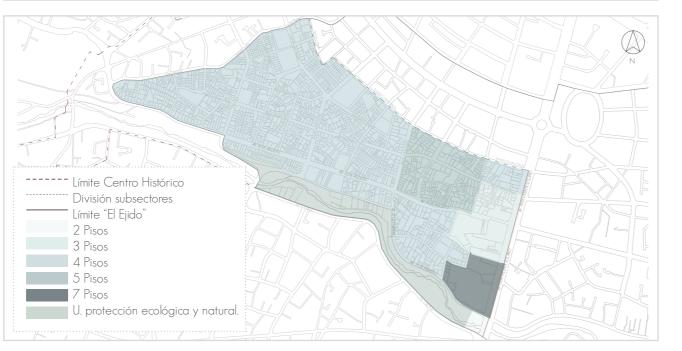
SUBSECTOR 1-2:

De acuerdo a la ordenanza este subsector limita, al Norte por la calle Miguel Cordero Dávila, al Sur por la avenida 10 de Agosto y la margen Sur de pro-tección del río Yanuncay, al Este por la avenida Fray Vicente Solano y al Oeste por la avenida Lorenzo Piedra.

DETERMINANTES ADICIONALES

- 1) Por ningún motivo los retiros frontales de los predios podrán ser ocupados como parqueaderos y ser tratados con vegetación.
- 2) En todas las edificaciones la altura al alero considera: 0,90 metrosde sobrecimiento y máximo 3,20 metros por piso; la altura del alero al cumbrero considera: una pendiente promedio del 30% (Siendo las alturas máximas de la edificación las que se indican en esta tabla).
- 3) Las edificaciones serán completamente aisladas a partir de la primera planta alta de la edificación.
- 4) Las edificaciones de 5 y más pisos se admitirán solamente en predios con frente a vías de anchos iguales o mayores a 12 metros y en predios que den frente a espacios urbanos cubiertos como son parques y plazas.
- 5) La altura máxima de edificación será de 4 pisos en caso de que un predio se ubique en su totalidad

CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO PARA EL SUBSECTOR DE PLANEAMIENTO 1-2.									
ALTURA DE LA EDIFICACIÓN	ALTURA MÁXIMA DE LA			COS MÁXIMO			MÍNIMOS: ORES Y LAT	DENSIDAD NETA DE VIVIENDA (DV)	
EDITIONCION	EDIFICACIÓN (m)	(m²)	(m)	(%)	IMPERINACION	FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR	MÍNIMA
1 a 2 pisos	9m	200m²	9m	65%	Continuos con retiro frontal.	5m	-	3m	50 Viv/Ha.
3 pisos	13m	400m²	15m	60%	Pareada con retiro frontal.	5m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.
4 pisos	16m	400m ²	15m	60%		5m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.
5 pisos	19m	600m ²	20m	60%	Aislada con	6m	4m	5m	80 - 100 Viv/Ha.
6 pisos	22m	600m²	20m	60%	retiro frontal.	6m	4m	5m	80 - 100 Viv/Ha.
7 pisos	25m	900m²	25m	60%		6m	6m	6m	90 Viv/Ha.



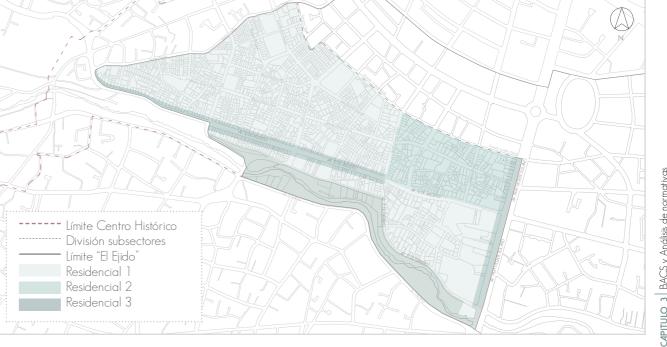
USOS DE SUELO COMPLEMENTARIOS

- Equipamiento comunitario de alcance barrial o parroquial
- · Servicios de transporte y comunicaciones
- Servicios de alimentación.
- Servicios financieros.
- Servicios personales y afines a la vivienda
- · Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor
- Comercio de materiales de construcción y elementos accesorios.
- Recreación pasiva.
- Recreación turística.
- Parque Urbano y Reserva visual paisajistica.

USOS DE SUELO COMPATIBLES

- Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor
- Comercio de maquinaria liviana y equipos en general, repuestos y accesorios.
- Servicios Profesionales.
- Servicios de seguridad.
- Servicios industriales.
- Usos culturales al aire libre
- Usos deportivos
- Viveros al aire libre
- Ciclovías

ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO PARA EL SUBSECTOR DE PLANEAMIENTO 1-2.							
SO DE SUELO ASIGNAD	0						
esidencial 1.	El uso predominante es la vivienda. En caso de actividades complementarias o usos permitidos y condicionados no residenciales el Coeficiente de Uso del Suelo será hasta el 30%.						
esidencial 2.	El uso predominante es la vivienda. En caso de actividades complementarias o usos permitidos y condicionados no residenciales el Coeficiente de Uso del Suelo será hasta el 50%.						
esidencial 3.	El uso predominante es la vivienda. En caso de actividades complementarias o usos permitidos y condicionados no residenciales el Coeficiente de Uso del Suelo será hasta el 60%.						
so de protección cológica y natural.	Son áreas de especial interés ambiental destinadas a la protección, por aportar gran calidad ambiental y equilibrio ecológico.						



ANÁLISIS DE LA NORMATIVA MUNICIPAL Análisis de Normativas

SECTOR 2

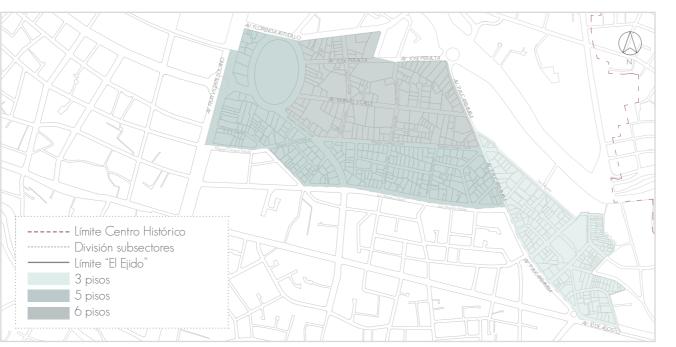
SUBSECTOR 2-1:

De acuerdo a la ordenanza este subsector limita, al al Norte por las calles Florencia Astudillo, José Peralta avenida Paucarbamba y calle de los Fresnos; al Sur por las calles Miguel Cordero Dávila, Luís Moreno Mora y avenida Paucarbamba; al Oeste con el límite del Centro Histórico.

DETERMINANTES ADICIONALES

- 1) Por ningún motivo los retiros frontales de los predios podrán ser ocupados como parqueaderos y ser tratados con vegetación.
- 2) En todas las edificaciones la altura al alero considera: 0,90 metrosde sobrecimiento y máximo 3,20 metros por piso; la altura del alero al cumbrero considera: una pendiente promedio del 30% (Siendo las alturas máximas de la edificación las que se indican en esta tabla).
- 3) Las edificaciones serán completamente aisladas a partir de la primera planta alta de la edificación.
- 4) Las edificaciones de 5 y más pisos se admitirán solamente en predios con frente a vías de anchos iguales o mayores a 12 metros y en predios que den frente a espacios urbanos cubiertos como son parques y plazas.

CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO PARA EL SUBSECTOR DE PLANEAMIENTO 2-1.									
ALTURA DE LA EDIFICACIÓN	ALTURA MÁXIMA DE LA	LOTE MÍNIMO	FRENTE MÍNIMO				MÍNIMOS: ORES Y LAT	DENSIDAD NETA DE VIVIENDA (DV)	
EDITIONCION	EDIFICACIÓN (m)	(m ²)	(m)	(%)	11-11 2/11/1/101014	FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR	MÍNIMA
1 a 2 pisos	9m	200m²	12m	70%	Continuos con retiro frontal.	5m	3m	3m	33 Viv/Ha.
3 pisos	13m	400m²	15m	60%	Pareada con retiro frontal.	5m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.
4 pisos	16m	400m²	15m	60%		5m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.
5 pisos	19m	500m ²	20m	60%	Aislada con retiro frontal.	6m	4m	5m	70 -85 Viv/Ha.
6 pisos	22m	500m²	20m	60%		6m	4m	5m	70 -85 Viv/Ha.



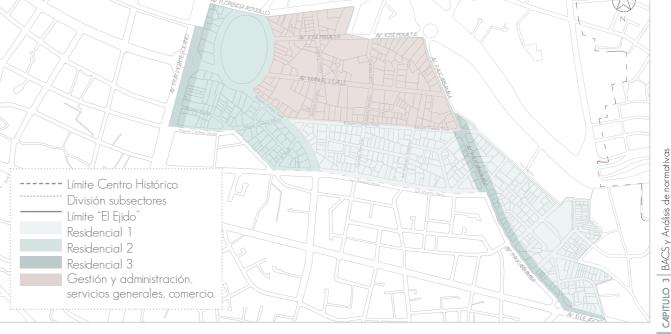
USOS DE SUELO COMPLEMENTARIOS

- Equipamiento comunitario de alcance barrial o parroquial
- Servicios de transporte y comunicaciones
- Servicios de alimentación.
- Servicios financieros.
- Servicios personales y afines a la vivienda
- Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor (Productos alimenticios y no alimenticios).
- · Comercio de materiales de construcción y elementos accesorios

.USOS DE SUELO COMPATIBLES

- Comercio ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
- Comercio de maquinaria liviana y equipos en general, repuestos y accesorios.
- · Servicios Profesionales.
- Servicios de seguridad.
- Servicios industriales.
- Servicios de Turismo y recreación.
- · Producción artesanal y manufactura de bienes compatibles con la vivienda.

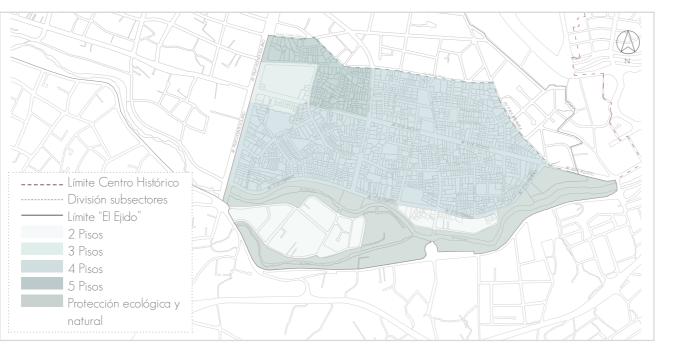
	ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO PARA EL SUBSECTOR DE PLANEAMIENTO 2-1.
USO DE SUELO ASIGNADO	
Residencial 1.	El uso predominante es la vivienda. En caso de actividades complementarias o usos permitidos y condicionados no residenciales el Coeficiente de Uso del Suelo será hasta el 30%.
Residencial 2.	El uso predominante es la vivienda. En caso de actividades complementarias o usos permitidos y condicionados no residenciales el Coeficiente de Uso del Suelo será hasta el 50%.
Residencial 3.	El uso predominante es la vivienda. En caso de actividades complementarias o usos permitidos y condicionados no residenciales el Coeficiente de Uso del Suelo será hasta el 60%.
Gestión y administración, servicios generales, comercio.	Estos usos se destinan para actividades comerciales, de servicio y administrativas.



DETERMINANTES ADICIONALES

- 1) Los retiros frontales de los predios de este sector no podrán ser ocupados como parqueaderos de ningún tipo y ser tratados con vegetación.
- 2) En todas las edificaciones la altura al alero considera: 0,90 metros de sobrecimientom y máximo 3,20 metros por piso; la altura del alero al cumbrero considera: una pendiente promedio del 30%; siendo las alturas máximas de la edificación las que se indican en esta tabla.
- 3) Las edificaciónes serán completamente aisladas a partir de la primera planta alta de la edificación.
- 4) Las edificaciones de 5 y más pisos se admitirán solamente en predios con frente a vias de anchos iguales o mayores a 12 metros y en predios, que den frente a espacios urbanos abiertos como son parques y plazas.
- 5) En los predios comprendidos total o parcialmente en las franjas de 50 metros de ancho adyacentes a las márgenes de protección de ríos y/o quebradas existentes en este subsector de planeamiento con o sin vía de por medio, la altura máxima de la edificación será de 4 pisos.

	CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO PARA EL SUBSECTOR DE PLANEAMIENTO 2-2.										
ALTURA DE LA EDIFICACIÓN	ALTURA MÁXIMA DE LA					DENSIDAD NETA DE VIVIENDA (DV)					
LDII ICACION	EDIFICACIÓN (m)	(m ²)	(m)	(%)	11-11 2/11/1/101014	FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR	MÍNIMA		
1 a 2 pisos	9m	200m ²	9m	65%	Continuos con retiro frontal.	5m	-	3m	50 Viv/Ha.		
3 pisos	13m	400m ²	15m	60%	Pareada con retiro frontal.	5m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.		
4 pisos	16m	400m ²	15m	60%	Aislada con	5m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.		
5 pisos	19m	500m ²	20m	60%	retiro frontal.	6m	4m	5m	80 - 100 Viv/Ha.		



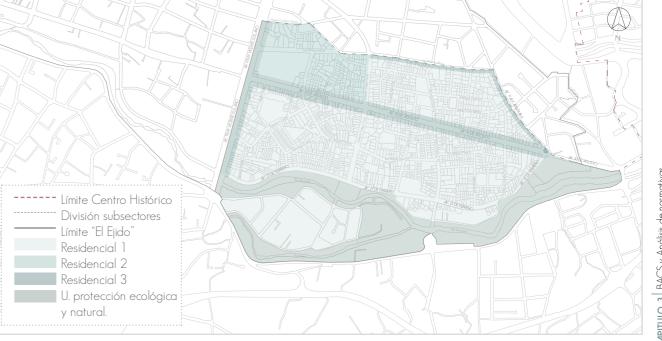
USOS DE SUELO COMPLEMENTARIOS

- Equipamiento comunitario de alcance barrial o parroquial
- Servicios de transporte y comunicaciones
- Servicios de alimentación.
- Servicios financieros.
- Servicios personales y afines a la vivienda
- Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor
- Comercio de materiales de construcción y elementos accesorios.
- Recreación pasiva.
- Recreación turística.
- Parque Urbano y Reserva visual paisajistica

USOS DE SUELO COMPATIBLES

- Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor
- Comercio de maquinaria liviana y equipos en general, repuestos y accesorios.
- Servicios Profesionales.
- · Servicios de seguridad.
- Servicios industriales.
- Usos culturales al aire libre
- Usos deportivos
- Viveros al aire libre
- Ciclovías

	ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO PARA EL SUBSECTOR DE PLANEAMIENTO 2-2.						
SO DE SUELO ASIGNADO							
esidencial 1.	El uso predominante es la vivienda. En caso de actividades complementarias o usos permitidos y condicionados no residenciales el Coeficiente de Uso del Suelo será hasta el 30%.						
esidencial 2.	El uso predominante es la vivienda. En caso de actividades complementarias o usos permitidos y condicionados no residenciales el Coeficiente de Uso del Suelo será hasta el 50%.						
esidencial 3.	El uso predominante es la vivienda. En caso de actividades complementarias o usos permitidos y condicionados no residenciales el Coeficiente de Uso del Suelo será hasta el 60%.						
lso de protección cológica y natural.	Son áreas de especial interés ambiental destinadas a la protección, por aportar gran calidad ambiental y equilibrio ecológico.						



3.2.2 ANÁLISIS DE LA NORMATIVA MUNICIPAL Análisis de Normativas

EJES URBANOS

Este cuerpo normativo considera como Ejes Urbanos los siguientes:

1. Av. Paucarbamba:

Desde la Av. José Peralta a la Av. 10 de Agosto.

2. Av. Fray Vicente Solano:

Desde la intersección de la Av. Florencia Astudillo a la Av. 27 de Febrero.

3. Av. 10 de Agosto:

Desde la Av. Lorenzo Piedra a la Calle de Las Herrerías.

4. Av. Remigio Crespo Toral:

Desde la Av. Lorenzo Piedra a la Av. Fray Vicente Solano.

5. Av. Roberto Crespo:

Desde la Av. Del Estadio a la Av. 27 de Febrero.

Determinaciones adicionales

Los retiros frontales que den hacia estos ejes deberán ser libres de cerramientos y tratados con vegetación.

Los retiros frontales no podrán ser ocupados como parqueaderos de ningún tipo.

En todas las edificaciones la altura al alero considera: 0,90m. de sobrecimiento y máximo 3,20m. por piso.

La altura del alero al cumbrero considera: una pendiente promedio del 30%; siendo las alturas máximas de la edificación las que se indican en las tablas adjuntas.

Las edificaciónes serán completamente aisladas a partir de la primera planta alta de la edificación, a exepción de la Av. Fray Vicente Solano, en donde las edificaciones serán completamente aisladas desde la planta baja.

Las edificaciones de 5 y más pisos se admitirán solamente en predios con frente a vias de anchos iguales o mayores a 12m. y en predios, que den frente a espacios urbanos abiertos como son parques y plazas.

En los predios comprendidos total o parcialmente en las franjas de 50m. de ancho adyacentes a las márgenes de protección de ríos y/o quebradas existentes en este subsector de planeamiento con o sin vía de por medio, la altura máxima de la edificación será de 4 pisos.

Las determinantes de este eje prevalecerán sobre los tramos de otros ejes con los cuales este se cruce.

		CARACTERIS	TICAS DE OCUPA	ACION DEL SUELO I	PARA LOS EJES URBANOS - (AV. 10 de Ago	STO)			
ALTURA DE LA EDIFICACIÓN	ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN (m)	LOTE MÍNIMO	FRENTE MÍNIMO (m)	COS MÁXIMO	TIPO DE IMPLANTACIÓN	1	MÍNIMOS: F IORES Y LAT	DENSIDAD NETA DE VIVIENDA (DV)	
EDIFICACION	LA EDIFICACION (m)	(m²)	MINIMO (m)	(%)	IMPLANTACION	FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR	MÍNIMA
1 a 2 pisos	9m	300m²	12m	40%	Pareada con retiro frontal.	<i>7</i> m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.
3 pisos	13m	400m²	12m	40%	Pareada con retiro frontal.	7m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.
4 pisos	16m	400m²	15m	40%	Aislada con retiro frontal.	7m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.
5 pisos	19m	500m²	15m	35%	Aislada con retiro frontal.	7m	4m	5m	80 - 100 Viv/Ha
6 pisos	22m	500m²	20m	35%	Aislada con retiro frontal.	7m	4m	5m	80 - 100 Viv/Ha.
7 pisos	25m	900m²	25m	35%	Aislada con retiro frontal.	7m	6m	6m	80 - 100 Viv/Ha.

igspace Mapa 10: Características de ocupación de suelo para los Ejes Urbanos.



Fuente: "Ordenanza que determina y regula el uso y ocupación del suelo en el área de El Ejido (área de influencia y zona tampón del Centro Histórico).
Elaboración: Autoras

	CARACTERÍST	ICAS DE OC	CUPACIÓN	DEL SUELO	PARA LOS EJES U	RBANOS - (Av. Fray Vi	cente Solano)
ALTURA DE LA EDIFICACIÓN	ALTURA MÁXIMA	LOTE MÍNIMO			TIPO DE IMPLANTACIÓN -			FRONTALES, TERALES (m)	DENSIDAD NETA DE VIVIENDA (DV)
(m)	(m)	(m ²)	(m)	(%)		FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR	MÍNIMA
1 a 2 pisos	9m	300m²	15m	40%	Aislada con retiro frontal.	<i>7</i> m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.
3 pisos	13m	400m²	15m	40%	Aislada con retiro frontal.	7m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.
4 pisos	16m	400m²	15m	40%	Aislada con retiro frontal.	7m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.
5 pisos	19m	500m²	20m	35%	Aislada con retiro frontal.	7m	4m	5m	80-100 Viv/Ha
6 pisos	22m	500m²	20m	35%	Aislada con retiro frontal.	<i>7</i> m	4m	5m	80-100 Viv/Ha.
7 pisos	25m	900m²	25m	35%	Aislada con retiro frontal.	<i>7</i> m	6m	6m	80-100 Viv/Ha.

	3 pisos 4 pisos 7 pisos

	CARACTER	ÍSTICAS DE (OCUPACIĆ	ON DEL SUEL	O PARA LOS EJES	URBANOS	- (Av. Pau	carbamba)	
ALTURA DE LA EDIFICACIÓN	ALTURA MÁXIMA	LOTE MÍNIMO	FRENTE MÍNIMO	COS MÁXIMO TIPO DE MÁXIMO IMPLANTACIÓN RETIROS MÍNIMOS: FRONTA POSTERIORES Y LATERALES			DENSIDAD NETA DE VIVIENDA (DV)		
	(m)	(m²)	(m)	(%)		FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR	MÍNIMA
1 a 2 pisos	9m	300m²	12m	70%	Aislada con retiro frontal.	<i>7</i> m	3m	3m	75-100 Viv/Ha.
3 pisos	13m	400m²	15m	60%	Aislada con retiro frontal.	<i>7</i> m	3m	3m	75-100 Viv/Ha.
4 pisos	16m	400m²	15m	60%	Aislada con retiro frontal.	7m	3m	3m	75-100 Viv/Ha.
5 pisos	19m	500m²	20m	60%	Aislada con retiro frontal.	7m	4m	5m	80-100 Viv/Ha
6 pisos	22m	500m²	20m	60%	Aislada con retiro frontal.	<i>7</i> m	4m	5m	80-100 Viv/Ha.



ALTURA DE LA EDIFICACIÓN	ALTURA MÁXIMA (m)		LOTE MÍNIMO	FRENTE MÍNIMO	COS MÁXIMO	TIPO DE IMPLANTACIÓN		MÍNIMOS: ORES Y LAT	DENSIDAD NETA DE VIVIENDA (DV)
		(m ²)	(m)	(%)		FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR	MÍNIMA
1 a 2 pisos	9m	300m²	12m	70%	Aislada con retiro frontal.	<i>7</i> m	3m	3m	33 Viv/Ha.
3 pisos	13m	400m²	15m	60%	Aislada con retiro frontal.	<i>7</i> m	3m	3m	75-100 Viv/Ha.
4 pisos	16m	400m²	15m	60%	Aislada con retiro frontal.	7m	3m	3m	75-100 Viv/Ha.
5 pisos	19m	500m²	20m	60%	Aislada con retiro frontal.	7m	4m	5m	80-100 Viv/Ha
6 pisos	22m	500m ²	20m	60%	Aislada con retiro frontal.	<i>7</i> m	4m	5m	80-100 Viv/Ha.

		Manuel J. Calife	AM
	Nigel Cordino Data	Roberto Codo 1	
	Poreno Nora		
	ODE AGOSTO		
		AV. 10 DE AGO	
			4 pisos
N ID TO TO			5 pisos

ALTURA DE LA EDIFICACIÓN	ALTURA MÁXIMA	LOTE MÍNIMO	FRENTE MÍNIMO	COS MÁXIMO	TIPO DE IMPLANTACIÓN		MÍNIMOS: I	DENSIDAD NETA DE VIVIENDA (DV)	
(m)	(m)	(m²)	(m)	(%)	FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR	MÍNIMA	
1 a 2 pisos	9m	400m²	15m	65%	Aislada con retiro frontal.	7m	3m	3m	33 Viv/Ha.
3 pisos	13m	400m²	15m	60%	Aislada con retiro frontal.	<i>7</i> m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.
4 pisos	16m	400m²	15m	60%	Aislada con retiro frontal.	7m	3m	3m	75 - 100 Viv/Ha.
5 pisos	19m	500m²	15m	60%	Aislada con retiro frontal.	<i>7</i> m	4m	5m	80-100 Viv/Ha
6 pisos	22m	500m²	20m	60%	Aislada con retiro frontal.	<i>7</i> m	4m	5m	80-100 Viv/Ha.
7 pisos	25m	900m²	25m	60%	Aislada con retiro frontal.	7m	6m	6m	90 Viv/Ha.

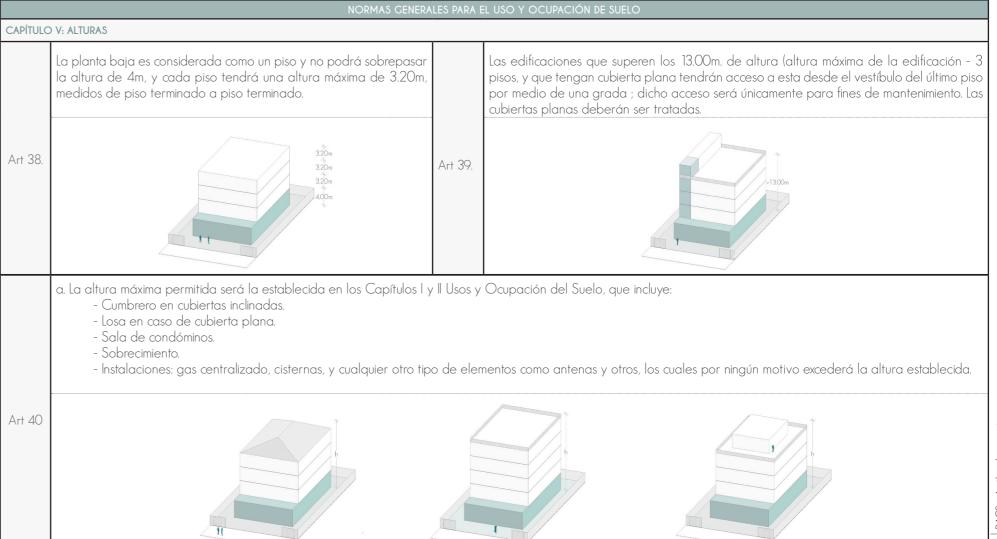


3.2.2 ANÁLISIS DE LA NORMATIVA MUNICIPAL DEL SERCTOR EL EJIDO Análisis de normativas.

		NORMAS GE	ENERALES PARA EL USO Y OCUPACIÓN	N DE SUELO	
CAPÍTULO) II: AREAS MÍNIMAS				
Art 24.	a El Área mínima para oficinas				
	b E l Área mínima para locales	s comerciales será de 65m²			
CAPÍTULO) III: OCUPACIÓN DEL SUELO				
Art 26.	4 pisos en adelante podrán adosarse en planta baja hacia los dos lados del predio. Uno de estos deberá retranquearse en distancia igual 3m a partir del retiro frontal y para el re- tiro lateral lo establecido en el Capítulo I y II Usos y Ocu-	ramiento móvil únicamente por las noches. No podrán tener cerramientos frontales las ed-	ancho y fondo se debe mantener en un máximo de 1:2 o viceversa. Si sobrepasase esta relación deberán construirse dos torres o más con una separación entre estas no menor a 0.35 veces la altura máxima	podrá ser utilizada de la sigui- ente manera: -Uso restringido de recreación pasiva o área verde. -Espacio de integración social -Servicios complementarios al	g. En predios colindantes a una edificación patrimonial, la nueva edificación deberá respetar obligatoriamente los retiros laterales desde planta baja.
	USO RESTRINGIDO ACCESO PARO.		Nt X	h 26 = 0.35 h	RL

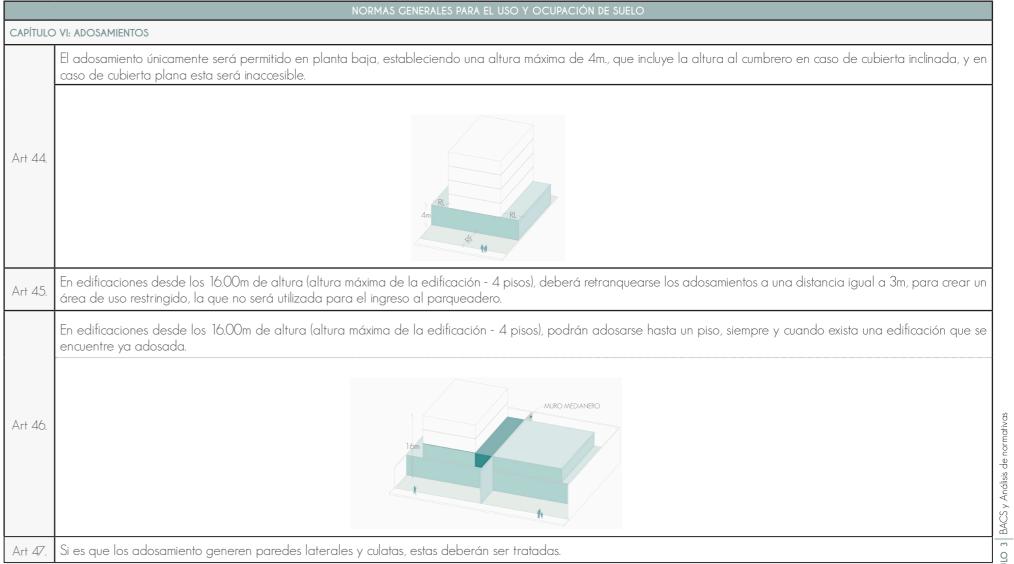
	NORMAS GENERALES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DE SUELO
Art 27.	Se permitirá realizar proyectos en conjunto, edificados simultáneamente entre los copropietarios de lotes adyacentes, para que puedan cumplir con el área y frente del lote mínimo establecido
	Los predios existentes entre 120m² y 150m², y que tengan un frente mínimo de 7m, se permite la siguiente ocupación:
Art 28.	a Serán de tipo continuo con retiro frontal según los Capítulos I y II Características de Ocupación del Suelo, un retiro posterior de 3m, con un COS máximo del 70%. b Se permite hacer un voladizo, el mismo que no podrá ser mayor a 1.50m, sobre el retiro, se deberá mantener muros ciegos hacia los colindantes y los vanos deberán estar separados como mínimo un metro del colindante c Podrá realizarse buhardillas. d Las culatas que se generen por las cubiertas de las edificaciones y los volados deberán ser tratados.
	e Podrán utilizar máximo el 35% del área de retiro frontal para parqueadero, dejando el 65% del retiro frontal restante para área verde, misma que deberá ser ocupada con vegetación media y baja.
	f Por ningún motivo estos predios podrán ser fraccionados o divididos. h La altura máxima de la edificación será de 9m y se permitirá únicamente 2 pisos.

	NORMAS GENERALES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DE SUELO									
Art 29.	Las determinaciones de la presente Ordenanza y que correspondan a dimensiones de longitud y superficie tendrán una tolerancia de un 10% en más o en menos, con excepción de los retiros, alturas y proporción volumétrica.									
CAPÍTULO	APÍTULO IV: RETIROS									
Art 32.	Los retiros frontales no deberán ser ocupados con ningún tipo de edificación, y si se encontrasen estos en los ejes urbanos determinados se podrá incorporar cerramientos móviles únicamente por las noches.									
	Los retiros frontales no podrán ser ocupados como parqueaderos y deberán ser tratados con vegetación, a excepción de lo establecido en el ART 31 de la presente ordenanza		Deberá proponerse vegetación alta en los 2.30 primeros metros del retiro frontal en caso de lotes esquineros esta se aplicará en el frente de la vía con mayor jerarquía		Si se construyeren edificaciones de más de 3 pisos, estas deberán respetar los retiros laterales determinados en los Capítulos I y II esta ordenanza, a partir de los 4m primeros de altura.					
Art 33.		Art 34.	2.3 _m	Art 35.	RL RL					



4PITULO 3 BACS y Análisis

	NORMAS GENER	RALES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DE SUELO						
	bÚnicamente podrá sobrepasar la altura antes descrita la cabina del ascensor en una altura no mayor a 3.80m y la cubierta de la grada en una altura no mayor a 3.10m	Cabina de ascensor Núcleo de gradas 3,80 3,10m						
Art 40.	cPodrá emplazarse un cuarto de mantenimiento que no sobre- pasará el 1.00m de ancho a lo largo de uno de los lados de la cabina del ascensor, con una altura máxima de 3.80m.	Im'im						
	dLa altura mínima de locales habitables será de 2.50m, en- tendiéndose por tal, la distancia comprendida entre el nivel de piso terminado y la cara inferior del cielo raso.	2.50n						
Art 41.	En terrenos con inclinación positiva o negativa respecto de la vía, se considerara para la altura máxima por establecer, el trazado de una línea imaginaria perpendicular desde la línea de fábrica hasta el extremo posterior del lote y la altura máxima permitida estará enmarcada dentro de la línea paralela a la inicialmente descrita.							
Art 42.	La altura de los adosamientos no podrá por ningún motivo ser may	vor a 4m.						
Art 43.	En edificaciones de cubierta plana se podrá llegar a la altura establecida en los Capítulos I y II Usos y Ocupación del Suelo siempre y cuando se retranquen tres metros en el retiro frontal y posterior y que no sobrepase el 50% de la superficie construida del piso inmediato inferior.	3m RL +						

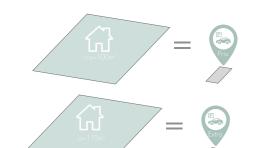


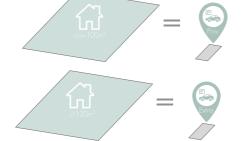
Para el emplazamiento de parqueaderos deberán cumplir las siguientes condiciones:

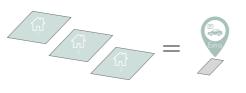
Vivienda

excediese el 10% de esta área.

a. Para los edificios de vivienda debe existir un pues- b. En conjuntos habitacionales deberá existir un puesto c. Adicionalmente deberán existir un puesto de estato de estacionamiento por cada unidad de vivienda de estacionamiento por cada unidad de vivienda de cionamiento para visita por cada tres unidades de vivimenor o igual a 100 m2 y un puesto adicional si se hasta 100 m2 y un puesto adicional por cada fracción enda, los mismos que serán de uso comunal. de 120 m2.







Oficinas

d. Para edificios de oficina debe existir un puesto de estacionamiento por cada 40 m² o fracción mayor de 40 m².

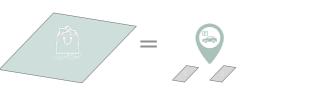
e. Adicionalmente para edificios de oficina debe existir un puesto de estacionamieno para visita por cada tres unidades de oficina.

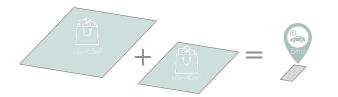


Comercio

f. Para comercio en general debe existir dos puestos de estacionamiento por cada 65 m² o fracción de 40 m².

NORMAS GENERALES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DE SUELO

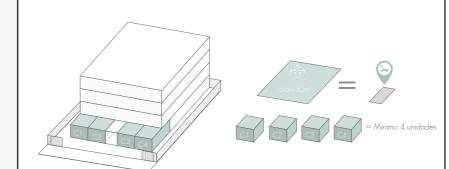


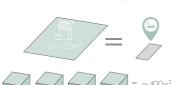


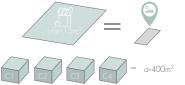
Un puesto por cada 30 m² de local para áreas que agrupen comercios Un puesto por cada 25 m² de local para Un puesto por cada 15m² de local para mayores a 4 unidades en sistema de centro comercial o similar.

comercios al por menor y similares, cuyas área comercios al por menor o similares, cuya de venta o atención sea menor a 400 m²

área de venta o atención sea mayor a 400 m²







SÍNTESIS DE NORMATIVA BACS

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS:

• Los tres instrumentos fundamentales de una vivienda colectiva son

Bloque habitable Espacio vacío Conexiones.

- El bloque habitable se puede dividir en zona residencial o zona terciaria.
- Todas las viviendas deben tener circulación cruzada. de aire e iluminación natural.

ALTURAS MÍNIMAS:

- Altura mínima para vivienda: 2.20 m
- Altura mínima para local comercial: 2,40 m

ÁRFAS MÍNIMAS:

- Área mínima para un patio privado: 9 m2
- Área mínima para un patio compartido: 36 m2
- Área mínima para un patio colectivo: 90 m2

TIPOLOGÍAS DE LOTES:

· La normativa BACS plantea derterminantes de uso y ocupación de suelo acuerdo a 6 tipologías de lote y las dimensiones de su frente:

Lote Tipo 1: Lote individual regular. Lote Tipo 2: Lote combinado regular.

Lote Tipo 3: Lote individual advacente a p. de bolsillo. Lote Tipo 4: Lote irregular de centro de manzana.

Lote Tipo 5: Lote no susceptible de intervención. Lote Tipo 6: Lote para generación de área verde.

TIPOS DE EDIFICACIONES:

Edificio Estrecho Edificio Continuo Edificio Poroso

IMPLANTACIÓN DE TIPOLOGÍAS:

El edificio estrecho puede ser implantado en lotes tipo 1 y tipo 3.

El edificio continuo puede ser implantado en lotes tipo 2.

El edificio poroso puede ser implantado en lotes tipo 4.

• Las circulaciones verticales colectivas siempre deben ubicarse en los patios.

- La **altura máxima permitida** en El Ejido es: 7 pisos (25 El uso de suelo Residencial 1 es el que predomina en será de 4 pisos además en lotes con un área mínima de 900 m y para predios con frente a los ejes urbanos frente mínimo de 25m
- 200 m con un frente mínimo de 9m.
- ·Las edificaciones son completamente aisladas · El **retiro frontal mínimo** para predios con frente a los en edificaciones con más de 4 pisos se permite 5m. adosamiento únicamente en la primera planta alta si es que ya existe otra edificación adosada. En el caso • Las edificaciones de 5 y más pisos se admitirán • En el caso de **oficinas** el área mínima será de 40 m2 de los predios que tengan frente hacia la Av. Fray Vicente Solano la edificación será completamente aislada desde la planta baja.
- · La densidad neta de vivienda mínima promedio está entre 75 - 100 viv/ha.
- El COS máximo permitido es de 70 % y se aplica únicamente en construcciones de 1-2 pisos en el subsector 1-2
- El tipo de implantación que predomina en todo el sector es aislado con retiro frontal.

- m) pero únicamente se permite en el subsector 1-2 y tres de los subsectores, a excepción del subsector 1-1 en dos tramos que corresponden a lotes con frente en donde predomina el uso de suelo Residencial 2. El • Las **edificaciones patrimoniales** presentes en el sector a los ejes urbanos (Av. Remigio Crespo y Av. Solano), uso de suelo residencial 3 únicamente está permitido deben regirse a lo establecido en la **Ordenanza de**
- El uso de suelo destinado a gestión, administración, • El lote mínimo para todo el sector y que corresponde comercio, servicios generales y vivienda únicamente • Las áreas de protección ecológica y natural que se únicamente para edificaciones de 1-2 pisos es de está permitido en el subsector 1-2, además es la única zona permitida para parqueo público.
- a partir de la primera planta alta, sin embargo, ejes urbanos es de 7m, para el resto de casos es de
 - solamente en predios con frente a vías de anchos y para locales comerciales de 65 m2. iguales o mayores a 12 metros y en predios que den frente a espacios urbanos abiertos como son parques · Los retiros frontales deben ser tratados con
 - En todos los subsectores en El Eiido las edificaciones de 4 y 5 pisos son las que predominan.
 - en las franias de 50 metros de ancho adyacentes a Crespo, Luis Moreno Mora, Paucarbamba y calle las márgenes de protección de ríos y/o quebradas Padre Julio Matovelle son los únicos permitidos para existentes en este subsector de planeamiento con o sin parqueaderos públicos. vía de por medio, la altura máxima de la edificación

Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca.

SÍNTESIS DE NORMATIVA MUNICIPAL

- encuentran inventariadas no podrán ser intervenidas sin previa autorización del municipio ni destinadas a
- En cada subsector se definen los usos principales, compatibles y complementarios.
- vegetación y el parqueadero no debe superar el 35 % del área del retiro.
- · Los lotes frentistas a las avenidas: Remiaio Crespo Toral, Ricardo Muñoz, Agustín Cueva, Fray Vicente • En los predios comprendidos total o parcialmente Solano, 10 de Agosto, 27 de Febrero, Roberto

MOVILIDAD:

 Con respecto al tema de movilidad se puede concluir que la normativa municipal destina una gran cantidad de espacio para la ubicación de parqueaderos llegando así a promover un sistema urbano en el cual se prioriza el uso del automóvil, mientras aue, la normativa BACS como parte de su reflexión sobre el cambio del modelo urbano actual, promueve una ciudad orientada hacia las personas, por lo que propone la creación de barrios sustentables, diversos, cohesionados y amables con el ciudadano a pie, incentivando el uso del transporte alternativo y mejorando las condiciones de las ciclovías y el transporte público.

RETIROS:

- En la normativa BACS para los tres tipos de edificios (estrecho, poroso, y continuo) se menciona que la planta baja con frente a la calle no debe poseer retiro, sin embargo, en la normativa de El Ejido se determina de forma obligatoria que todas las edificaciones deben poseer un retiro mínimo. De igual forma en la normativa BACS para el caso de lotes advacentes a parques no es necesario el retiro en planta baja y deberá destinarse el mismo a usos terciarios.
- En la normativa BACS plantean al retiro frontal como un espacio que podrá ser destinado a usos terciarios, en cambio en la normativa municipal se permite únicamente el uso de vegetación para el mismo. Hay ciertas determinantes adicionales de la Ordenanza Municipal que no se han cumplido en gran medida como es el caso de los retiros frontales que den hacia los ejes urbanos los cuales deben ser libres de cerramientos, deben ser tratados con vegetación y no pueden ser ocupados como parqueaderos de ningún

ADOSAMIENTOS:

 En la normativa BACS, para el edificio estrecho y continuo se define como parte de sus características un modelo de implantación con posibilidad de adosamiento en todas sus plantas, aunque según la normativa esto no es posible ya que únicamente se permite adosar hasta un piso y dos en caso de edificaciones mayores a 4 pisos y que ya cuenten con adosamiento.

ALTURAS:

En la normativa BACS plantean modelos de densificación de de 4 pisos (14,4m).

Por otro lado, para el sector de El Ejido se define una altura máxima de 7 pisos (25m), estas alturas varian en función de la ubicación de la edificación. Permitiendo mayor altura en función de la distancia de la misma con la zona del Barranco debido a criterios de preservación del Paisaje Urbano Histórico desde el sitio

Por ello, es importante destacar que al ser "El Ejido" considerada una zona especial de planeamiento estos criterios deben respetar la normativa Municipal.

					CUADRO RES	SUMEN						
NORMATVA	ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN (m)	DIMENSIONES FRENTE DE LOTE (m)	COS MÁXIMO (%)	CUS MÁXIMO (%)	ADOSAMIENTOS	TIPO DE IMPLANTACIÓN	RETIROS MÍNIMOS: FRONTALES, POSTERIORES Y LATERALES (m) FRONTAL LATERAL POSTERIOR					
NORMATIVA BACS	Hasta 14,4m (4 pisos) en todos los casos.	Varía de 7m a 18m de acuerdo al tipo de lote.	Varían entre el 60 y 70% de acuerdo a la tipología del lote.	De 220 a 230%	Edificio estrecho: Posibilidad de adosamiento en todas sus plantas.	Plantea un solo tipo de implantación: continua con adosamiento en todas sus plantas.	La normativa BACS plantea que no es obligatorio el retiro frontal en planta baja, siempre que ese espa- cio se determine para zona terciaria. Y 3m de retiro apartir de la primera planta alta.	3m: Desde la planta alta únicamente en el frente hacia el parque de bolsillo, el retiro en planta baja deberá ser ocupado para zonas terciarias. 3m: Desde la segunda planta alta únicamente hacia donde los lotes contiguos posean retiro.	3m: En planta baja para las tipologías de lote 1, 2 y 3. 3m: Desde la primera planta alta para la tipología de lote 4 (Lote irregular de centro de manzana)			
NORMATIVA MUNICIPAL	Hasta 25m (7 pisos). Depende de su ubicación y sec- ción de la vía. A partir de 5 pisos, la sección mínima de la vía debe ser 12m, o encontrarse al frente de un parque o plaza.	Varía entre 9 a 25m, de acuerdo a la altura de la edifi- cación.	Varían entre el 60 y 70% de acuerdo al nro de pisos.	No se es- tablecen valores para este indica- dor.	Adosamiento hasta un piso. Es posible el adosamiento hasta dos pisos en casos de edificaciones mayores a 4 pisos y que las edificaciones contiguas estén adosadas.	Puede ser: Aislada, conti- nua , pareada o adosada con retiro frontal.	Retiro frontal obligatorio mínimo de 5m y en ejes viales de 7m. Varian de acuerdo a la altura de la edificación. Deberán ser tratados unicamente con vegetación.	 3m: Edificaciones de 1 a 4 pisos. 4m: Edificaciones de 5 y 6 pisos. 6m: Edificaciones de 7 pisos. 	3m: Para edificaciones de 1 a 4 pisos 5m: Para edificaciones de 5 y ópisos 6m: Para edificaciones de 7 pisos.			

MODELO ARQUITECTÓNICO A CAPÍTULO

4.1 SELECCIÓN DE LOTE PARA DISEÑO

- 4.1.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOTE.
- 4.1.2. IDENTIFICACIÓN DE LOTES VACANTES EN EL SECTOR EL EJIDO.
- 4.1.3. APLICACIÓN DE CRITERIOS Y SELECCIÓN DE LOTE DE ACTUACIÓN.
- 4.2 ANÁLISIS DEL LOTE SELECCIONADO Y SU CONTEXTO INMEDIATO
- 4.3. DISEÑO DEL MODELO AROUITECTÓNICO
 - 4.3.1. ESTRATEGIAS CONCEPTUALES.
 - 4.3.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO Y ORGANIGRAMA FUNCIONAL
 - 4.3.3. ANTEPROYECTO
 - 4.3.4. CONCLUSIONES.

IDENTIFICACIÓN DE LOTES VACANTES EN EL SECTOR EL EJIDO

SELECCIÓN DE LOTE PARA DISEÑO

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOTE.

Selección de lote para diseño.

Para la selección del sitio a intervenir se consideraron NORMATIVA VIGENTE diversos aspectos para que el lote seleccionado permita cumplir el objetivo de densificar el sector el Ejido mediante estrategias de diseño arquitectónico y criterios de vivienda sostenible.

Los 3 aspectos principales para los criterios de selección de lote a intervenir fueron: la normativa vigente, los criterios de vivienda sostenible tratados en el capítulo 2 de este documento y finalmente la edificabilidad del lote.

En este caso la densidad no se aplicó como una condición inicial, debido a que todos los subsectores son menores a CRITERIOS DE VIVIENDA SOSTENIBLE los valores esperados.

Como primer filtro se descartan los lotes que no cumplan con lo establecido en la normativa del Sector El Ejido en función del medio físico y categorías de usos de suelo asignadas.



Criterio 1: Superficie y frente mínimo del lote permitido. Criterio 2: Categorías asignadas de uso de suelo.

> Residencial 2 Residencial 3

Gestión y administración, servicios generales, comercio.

Al tratarse del sitio, en este caso se toman las variables de la categoria -Relación con la Ciudad- de la metodología



Criterio 3: Valores de proximidad

Usos Mixtos.

Proximidad al transporte público.

Criterio 4: Relación con el espacio público

Relación con la calle.

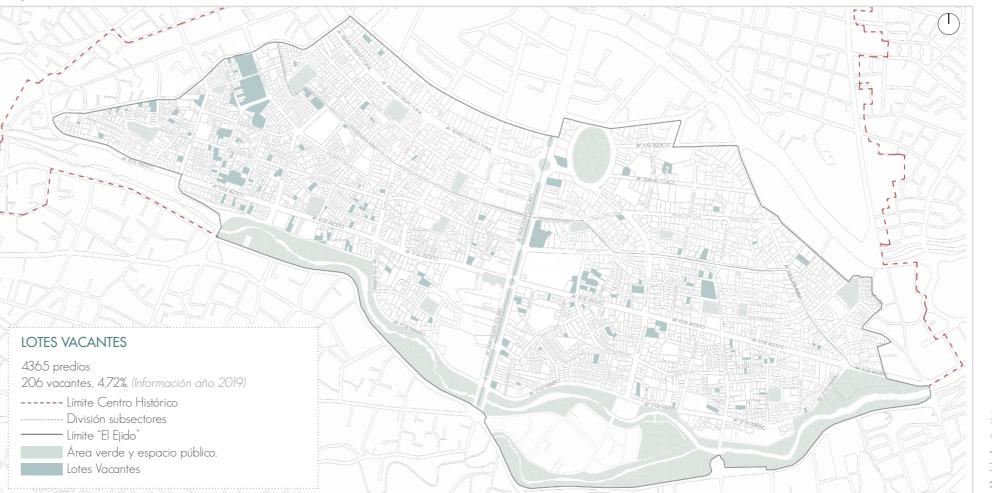
EDIFICABILIDAD DEL SITIO

Al cumplir los lotes con los criterios anteriores, cualquiera de ellos son aptos para ser intervenidos, por ello la decisión final se da en función de la edificabilidad del lote, para que el lote seleccionado permite densificar más.



Criterio 5: Mayor altura permitida, retiros y COS.

Criterio 6: Superficie del lote.



Fuente: LlactaLAB 2014 / Actualización autoras 2019

↓ Mapa 01: Identificación de lotes vacantes

Elaboración: Autoras

APLICACIÓN DE CRITERIOS Y SELECCIÓN DE LOTE DE ACTUACIÓN

APLICACIÓN DE CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOTE

- Para el primer criterio, se realizó una depuración de los lotes vacantes identificados descartando aquellos que no cumplieron con la superficie y frente mínimo que establece la normativa.
- El segundo criterio consistió en analizar las Categorias Asignadas establecidas en la norma vigente del sector El Ejido. En este paso, se descartan los lotes del Subsector 2-1 debido a que la norma establece que se reserva el suelo vacante para uso de suelo en Gestión y administración, servicios generales y comercio.
- Con este criterio no se descartó ningún lote pues en este caso el abastecimiento de equipamentos, la presencia de usos de suelo mixtos y la cobertura de transporte público tienen una buena cobertura. En el caso de ciclovías a pesar de no ser suficiente, el Sector El Ejido cuenta con la mayor infraestructura para este sistema de transporte.
- Posteriormente se analizó la relación de los lotes con el espacio público, se eliminaron los lotes ubicados en centros de manzanas o lotes sin frente a ejes Urbanos o calles de mayor jerarquía. Además en el caso de accesibilidad a espacios naturales. se identifica lotes leianos a estas a más de 500m. distancias que no se consideran caminables.

- En este paso al cumplir con las variables más importantes, de los lotes que no han sido descartados, se eligen los de mayor superficie para evaluar su edificabilidad de los cuales se descarta 2 de ellos al tener uno de ellos una edificación patrimonial y el otro un uso actual importante de parqueadero público en la Av Solano. Por lo cual finalmente se consideran 2 lotes posibles a ser intervenidos, para ello se analizó los valores establecidos en la normativa de acuerdo a su ubicación, en este caso los valores coincidencialmente son los mismos por lo que no fue un criterio decisivo en la elección.
- Finalmente se valoró a los lotes acorde a las variables utilizadas anteriormente, en donde la valoración es ligeramente mayor en el caso del Lote 01 y a su vez al poseer una superficie considerablemente mayor, se tomó como razón suficiente para ser seleccionado, pues al cumplir con todos los condicionantes y al tener una gran superficie es posible obtener mejores resultados a nivel de espacio público y los valores de unidades de vivienda de la propuesta pueden ser mayores.

	APLICACIÓN DE CRITERIOS DE SELECCIÓN A LOTES SUCEPTIBLES DE INTERVENCIÓN														
INFORMACIÓN DEL LOTE									INDICADORES						
Datos Generales Normativa Vigente						Relación con la ciudad									
				Retir	os mín	imos				Valores de Proximidad		Relación con el E. público		·	FINAL
ID.	Ubicación	Superficie	Altura máxima permitida	Frontal	Lateral	Posterior	COS Máximo (%)	Densidad de vivienda neta mínima (viv/Ha)	Usos mixtos	Proximidad a T. público	Proximidad a ciclovías	Accesibilidad a E. naturales ·	Relación con la calle	Superficie mayor	VALORACIÓN F
01	Subsector 1.2	7360m²	4 pisos	5m	3m	3m	60%	75-100	1	1	1	1	1	Х	5.00
02	Subsector 2.2	3500m²	4 pisos	5m	3m	3m	60%	75-100	1	0.50	0.75	1	1		4.25





Fuente: LlactaLAB 2014 / GAD Municipal de Cuenca, 2019 / Actualización autoras, 2019

Elaboración: Autoras

ANÁLISIS DEL SITIO

4.2.1 UBICACIÓN, CONTEXTO Y NORMATIVA VIGENTE. ANÁLISIS DEL LOTE SELECCIONADO Y SU CONTEXTO INMEDIATO.

Análisis de geometría y topografía del terreno.

El lote de intervención posee una superficie aproximada de 7360 m². Posee 3 frentes que dan hacia las calles Juan Bautista Vásquez, Luis Jaramillo y Timoleón Carrera. La acera que da hacia la calle Luis Jaramillo es la que tiene mayores dimensiones llegando a tener 5,30 m, seguida por la que da hacia la calle Juan Bautista Vásquez que tiene 3,30m.

Con respecto a las características geométricas del lugar, el terreno es de proporción regular, con lados no paralelos entre sí. Su topografía posee un terraplén natural bastante marcado en la esquina de la intersección de las calles Juan Bautista Vásquez. y Timoleón Carrera (3 a 4m aproximadamente).

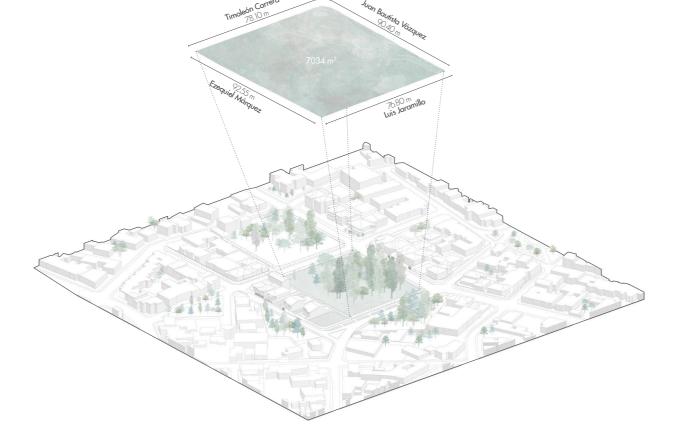
El lindero colindante cuenta con la presencia de 4 viviendas de 2 pisos ubicadas en hilera y un edificio de 4 pisos localizado en la esquina del lote. De igual forma existe la presencia de otros 3 lotes vacantes, siendo uno de ellos de propiedad municipal, el mismo que cuenta con un frente de 10 m y un fondo de 30 m.

Determinaciones para el uso y ocupación del suelo urbano

La normativa vigente para el subsector 1-2 de El Ejido, subsector en donde se ubica el lote, establece que la altura máxima de pisos permitida es de 4 pisos. Sin embargo, este es uno de los subsectores de El Ejido que tiene mayor número de edificios construidos en los últimos años, siendo su altura predominante 4-5 pisos.

Además, los usos de suelo asignados para esta zona urbana son de caracter residencial y uso de protección ecológica y natural en parques, márgen del Rio Yanuncay y el Mirador de la Virgen de Bronce.

DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO.										
Datos Genero	iles	Normativa Vigente								
Ubicación	Superficie (m²)	Altura máxima permitida (nro. de pisos)	Retiros mínimos Frontal Lateral Posterior		COS Máximo	Densidad de vivienda neta mínima (viv/Ha)				
Subsector 1.2	7360m²	4 pisos	5m	3m	3m	60%	75-100			



↓ Imagen 01: Ortofofo contexto lote.



↓ Imagen 02: Ortofoto lote.



Fuente: Arg. José Maldonado, 2019

↓ Imagen 03: Esquina Timoleón Carrera y Ezequiel Márquez.



↓ Imagen 04: Esquina Juan Bautista Vázquez y Luis Jaramillo.



Fuente: Arg. José Maldonado, 2019

↓ Imagen 05: Esquina Timoleón Carrera y Juan Bautista Vázquez.



↓ Imagen 06: Esquina Luis Jaramillo y Ezequiel Márquez.



Fuente: Arg. José Maldonado, 2019

USOS Y OCUPACIÓN DE SUELO

ANÁLISIS DEL LOTE SELECCIONADO Y SU CONTEXTO INMEDIATO.

Análisis de equipamientos

Analizando los usos de suelo del sector se puede notar que además de la vivienda existe la presencia de diversas categorías afines a la misma y que se mencionan en la ordenanza del sector como usos complementarios y compatibles. Algunos de los que se pueden mencionar corresponden a servicios de alimentación (restaurantes, cafeterías) equipamientos comunitarios de alcance barrial (escuelas, canchas deportivas, parques urbanos) comercio cotidiano al por menor (minimercados, bazares, panaderías, comerciales, papelerías); servicios personales (lavanderías, peluquerías), entre otros. Las vías que se mencionaron anteriormente como la Av. Loja y la calle Pichincha son las más cercanas y las que albergan en su gran mayoría estos usos.

Es importante destacar que alrededor de la manzana no existen usos comerciales y que hay gran cantidad de terrenos libres.



Análisis de usos de suelo

Analizando los usos de suelo del sector se puede notar que además de la vivienda existe la presencia de diversas categorías afines a la misma y que se mencionan en la ordenanza del sector como usos complementarios y compatibles. Algunos de los que se pueden mencionar corresponden a servicios de alimentación (restaurantes, cafeterías) equipamientos comunitarios de alcance barrial (escuelas, canchas deportivas, parques urbanos) comercio cotidiano al por menor (minimercados, bazares, panaderías, comerciales, papelerías); servicios personales (lavanderías, peluquerías), entre otros. Las vías que se mencionaron anteriormente como la Av. Loja y la calle Pichincha son las más cercanas y las que albergan en su gran mayoría estos usos.

Es importante destacar que alrededor de la manzana no existen usos comerciales y debido a la gran cantidad de terrenos libres.

> SIMBOLOGÍA

- Comercio al por menor Tiendas de abarrotes Papelerías Almacenes textiles
- Educación

 Educación inicial

 Educación regular

 Educación superior
- Recreación
 Parques
 Canchas deportivas
- Salud
 Consultorios
 Laboratorios
 Farmacias

- Servicios
 Servicios profesionales
- Transporte

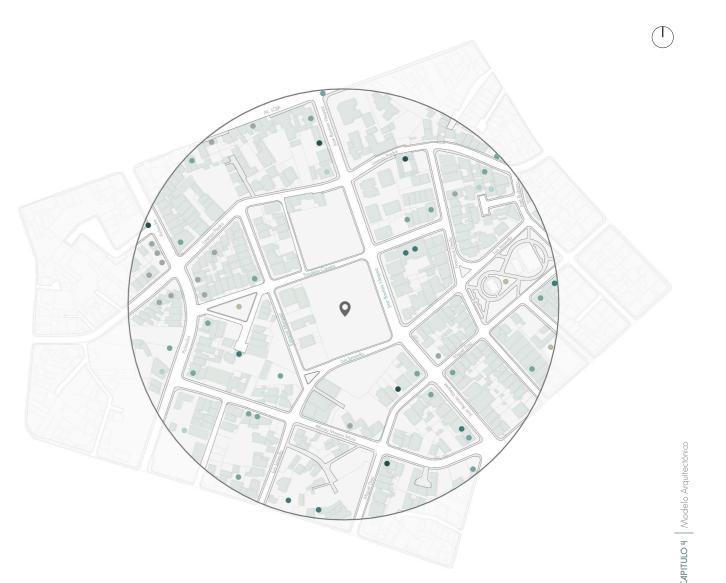
 Talleres de oficios

 Zapaterías

Carpinterías

Talleres Mecánicos

Venta de comida
Restaurantes
Cafeterías



> SIMBOLOGÍA

- Administración y gestión
- Salud
- Educación
- Bienestar social
- Cultura
- Recreación

MOVILIDAD

ANÁLISIS DEL LOTE SELECCIONADO Y SU CONTEXTO INMEDIATO.

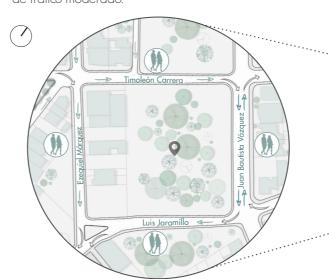
Jerarquía Vial

Se puede evidenciar las jerarquías viales diferenciando entre vías arteriales, colectoras y locales. Esto influye en la toma de decisiones funcionales del proyecto ya que se necesita entender estas conexiones para la úbicación de los diferentes usos terciarios o de vivienda en planta baja. La vía arterial más cercana al sitio es la Av. 10 de Agosto y existen algunas vías colectoras importantes como son la Áv.Loja, Av. Juan Bautista Vasquez, Av. Ricardo Muñoz y calle Pichincha. Por último las calles Timoleón Carrera, Luis Jaramillo y Ezequiel Marquez son vías locales.



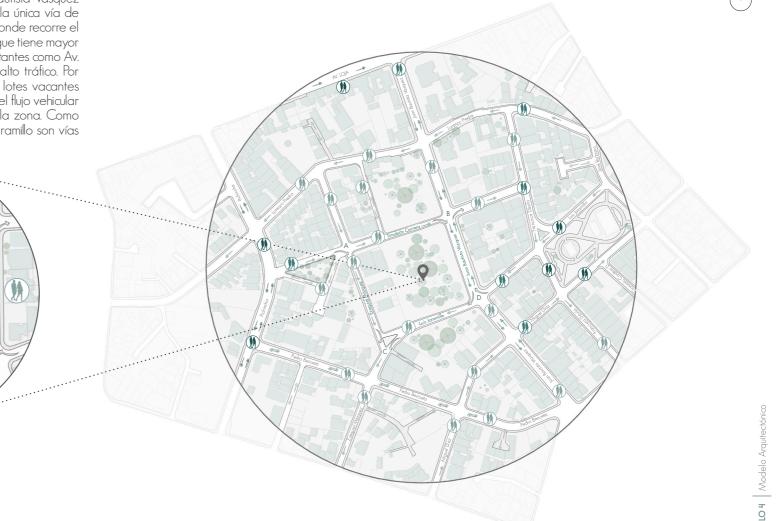
Análisis de flujos vehiculares y peatonales

Alrededor del sitio, la via colectora Juan Bautista Vásquez al ser la de mayor jerarquía y dimensión es la única vía de doble sentido de circulación vehicular y por donde recorre el transporte público. Como consecuencia es la que tiene mayor flujo y se conecta directamente con vías importantes como Áv. Loja y Av. Ricardo Muñoz que son vías de alto tráfico. Por otra parte, se evidencia que al existir varios lotes vacantes de gran dimensión alrededor de la manzana el flujo vehicular y sobre todo peatonal es bastante bajo en la zona. Como resultado las calles Timoleón Carrera y Luis Jaramillo son vías de tráfico moderado.



> SIMBOLOGÍA

- Vías de mayor tráfico.
- Vías de tráfico medianamente moderado.
- Vías de tráfico moderado.
- Vías de tráfico leve.
- Giro permitido.



> SIMBOLOGÍA

Ubicación







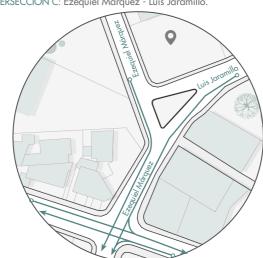
Análisis de intersecciones

de gran superficie frente al lote a intervenir, el tráfico vehicular el las calles adyacentes al lote es moderado, a excepción de la calle Juan Bautista Vázquez que posee un tráfico medianamente moderado.

Los recorridos vehiculares predominantes son hacia la Av. Loja y calle Pichincha, vias a las que se acceden directamente desde la Av. Juan Bautista Vazquez hacia la Av. Loja y para la calle Pichincha en su mayoría através de las calles Lorenzo Piedra y Pedro Berroeta. Como consecuencia de esto, no existen intersecciones conflictivas en las esquinas del lote.

Como se mencionó anteriormente, al existir lotes vacantes VINTERSECCIÓN A: Timoleón Carrera - Ezequiel Márquez - Juan V. Morales. VINTERSECCIÓN B: Timoleón Carrera - Juan Bautista Vázquez.

✓ INTERSECCIÓN C: Ezequiel Márquez - Luis Jaramillo.





✓ INTERSECCIÓN D: Juan Bautista Vázquez - Luis Jaramillo.



Secciones viales

> SIMBOLOGÍA

Q Ubicación

Retiro

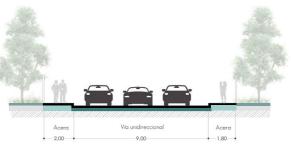
Acera

Área verde

La vía de mayor sección es la Juan Bautista Vásquez con V SECCIÓN A-A: Calle Timoleón Carrera. doble sentido de circulación y la posibilidad de parqueo en ambos lados de la vía. Las aceras de esta calle son amplias y se componen de una franja verde. La segunda vía de mayor dimensión es la calle Timoleón Carrera con 9 m seguida de las calles Luis Jaramillo y Ezequiel Marquez, ambas con 7m. Todas ellas tienen un solo sentido de circulación y sus medidas permiten tener parqueo a un lado de la vía.

De igual forma las aceras cumplen con las medidas mínimas requeridas. La acera alrededor del lote que tiene la mayor dimensión es la que se encuentra en la calle Luis Jaramillo con 5.30 m.

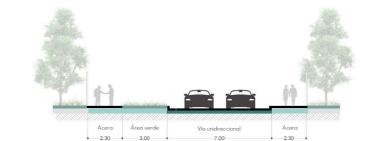
✓ SECCIÓN B-B: Calle Juan Bautista Vázquez.

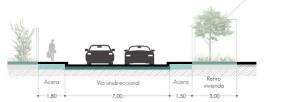


+ 1,20 + 1,60 + 3,00 +

✓ SECCIÓN C-C: Calle Luis Jaramillo.

✓ SECCIÓN D-D: Ezequiel Márquez.





> SIMBOLOGÍA

Ubicación

Movimientos permitidos

Edificaciones

Vegetación

ENTORNO NATURAL Y CONSTRUIDO

ANÁLISIS DEL LOTE SELECCIONADO Y SU CONTEXTO INMEDIATO.

Análisis de Áreas verdes

Para analizar las áreas verdes se tomó un radio mayor de 2000m, en donde se puede constatar la vegetación del margen del Río Yanuncay, en los parques, parterres y jardines particulares de las viviendas, así como en algunos predios desocupados y dentro del mismo lote. El Ejido es un sector de la ciudad que tiene gran cantidad de zonas verdes especialmente por su concepción de ciudad jardín.

Algunas de las especies de árboles nativos identificados en los márgenes de los ríos y que se mencionan en el libro "Árboles y Arbustos de los ríos de Cuenca Azuay-Ecuador" de Danilo Minga son: Cedrillo, Aliso, Cañaro, y Bayán.

Además en las zonas más urbanas se pueden encontrar árboles de especies introducidas como: Molle, Jacaranda, Ciprés, Roble Australiano, Sauce, Acacias Australianas; así como especies nativas cultivadas como: el Fresno, Guabisay, Capulí y Arupo. Finalmente dentro del predio y en las zonas aledañas existe gran cantidad de especies de Eucalipto.



Análisis de llenos y vacíos

Para analizar la relación entre área construida y área vacía alrededor del predio se utiliza un radio de 250m a partir del mismo.

Se determina que en esta área de estudio el 65,41% de la misma se encuentra construida y el 34,59% es área libre. Dentro de los predios no construidos se consideran dos parques y los 3 lotes vacantes aledaños al sitio mismos que poseen grandes extensiones de vegetación.



> SIMBOLOGÍA

Ubicación

Areas verdes y márgenes de protección dentro de la zona de estudio.

Zonas con vegetación



Escala y materialidad

> SIMBOLOGÍA Ubicación

Lote vacante

1 piso

2 pisos

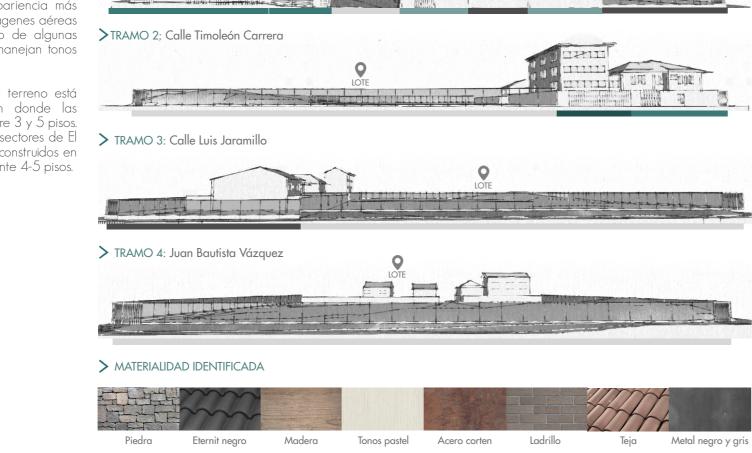
3 pisos

4 pisos

Lote de intervención

Como se mencionó en el capítulo 1, al Ejido se lo conoce > TRAMO 1: Calle Ezeguiel Márquez como "la ciudad roja" debido a que la cromática del sector en su gran mayoría es de tonos rojizos-anaranjados producto de la materialidad de las viviendas que generalmente son de muros de ladrillo y cubiertas de teja, aunque también existe en menor cantidad algunas cubiertas de eternit que generan una apariencia más oscura (esto se puede evidenciar en las imágenes aéreas del sitio). Por otro lado, en el tratamiento de algunas >TRAMO 2: Calle Timoleón Carrera fachadas de las viviendas del sector se manejan tonos claros y colores pasteles.

Con respecto a las alturas del sector, el terreno está localizado en una zona residencial en donde las construcciones tienen una escala media entre 3 y 5 pisos. Cabe destacar que este es uno de los subsectores de El > TRAMO 3: Calle Luis Jaramillo Ejido que tiene mayor número de edificios construidos en los últimos años, siendo su altura predominante 4-5 pisos.



También la calidad del paisaje es alta debido a que esta zona de El Ejido se encuentra en un nivel superior, lo que permite tener puntos favorables de visualización. En el caso del terreno hacia el lado noreste se observa el parque San Marcos y parte del Centro Histórico. En contraparte, hacia su lado sureste se puede evidenciar el sector de Turi. > SIMBOLOGÍA Ubicación 1 piso 2 pisos 3 pisos 4 pisos

Análisis de preexistencias ambientales.

La evaluación de los condicionantes clímáticas del lugar, asi como de el paisaje y ruido permiten marcar las estrategias proyectuales que se van a utilizar en la etapa de diseño.

El clima en la ciudad de Cuenca es cálido-templado. La temperatura mínima promedio anual es 10°C y la máxima promedio anual de 19°C. Hay precipitaciones durante todo el año, en mayor cantidad en el mes de marzo y en menor cantidad en los meses de julio y agosto. La luz natural dura aproximadamente 12 horas diarias y la dirección del viento predominante en Cuenca es desde el Sureste hacia el Noroeste, generalmente a velocidades menores a 12km/h, a exepción de los meses de junio, julio, agosto y septiembre en donde la velocidad en ciertos días alcanza a 19km/h.

En relación a la contaminación sonora en el predio, ninguna de las vías tiene alto tráfico vehicular o equipamentos que provoquen este tipo de contaminación, por lo cual es un sitio bastante tranquilo y silencioso. Con respecto a las visuales favorables, el sitio al estar ubicado en una zona residencial de escala media y al no tener construcciones por la cantidad de espacio vacío alrededor se puede aprovechar las visuales hacia distintos puntos entre ellos el Centro Histórico y el parque San marcos (noroeste) y el sector de Turi (sureste).

> SIMBOLOGÍA

Rosa de los vientos





Nuido medio

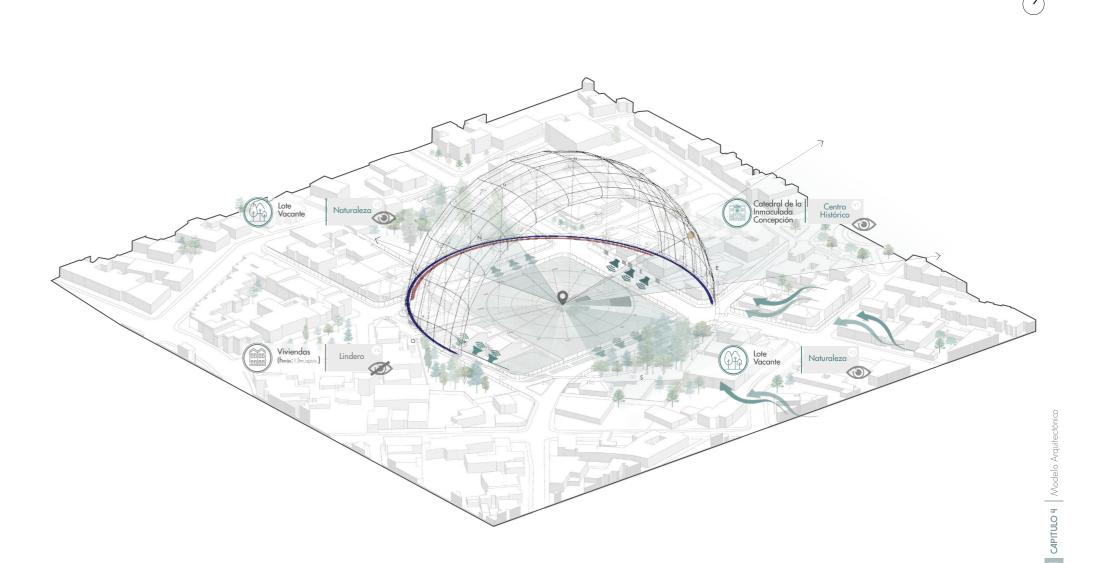
Nuido alto

Visuales favorables

Visuales desfavorables

Dirección de los vientos





IMPLANTACIÓN ESCOGIDA

DISEÑO DEL MODELO ARQUITECTÓNICO

OPCIONES DE IMPLANTACIÓN
ESTRATEGIAS CONCEPTUALES

varían entre los 4 - 5 pisos, y 3. Aprovechar la planta baja y generar grandes áreas públicas y semipúblicas que favorezcan la colectividad y correspondan al modelo de ciudad jardín sobre el cual fue concebido El Ejid

>TIPOLOGÍA 1 >TIPOLOGÍA 2 >TIPOLOGÍA 3

- Privacidad

 3 espacios públicos. 1 circulación secundaria.

Apertura del espacio público hacia las · 1 circulación secundaria. calles T. Carrera y J.B Vásquez Las barras paralelas a la J.B. Vásquez calles T. Carrera y J.B. Vásquez

+ Privacidad

 2 espacios públicos 1 espacio semipúblico

Apertura del espacio público hacia las generan sombra sobre las viviendas El eje secundario separa lo comercial

de lo residencial Comercio hacia la calle J.B.Vasquez

Privacidad

2 espacios públicos

 1 circulación secundaria. Apertura del espacio público hacia las · 1 circulación secundaria.

calles T. Carrera y J.B Vásquez La barra paralela a la J.B. Vasquez genera

sombra sobre las viviendas adyacentes.

+ Privacidad

1 espacio público

1 espacio semipúblico

Apertura del espacio público hacia la

calle J.B Vásquez Las barras no generan sombra sobre las viviendas adyacentes. Comercio hacia la calle J.B.Vasquez

• 3 espacios públicos.

Privacidad

Las 3 barras paralelas por su cercanía · 1 espacio semi público producen sombra en los espacios • 1 circulacion secundaria. intermedios.

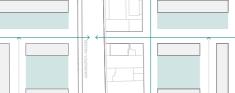
calles J.B Vásquez y Luis Jaramillo las calles J.B Vásquez y Luis Jaramillo Comercio hacia la calle principal Comercio hacia la calle J.B.Vasquez J.B. Vasquez

+ Privacidad

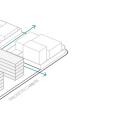
1 espacio público

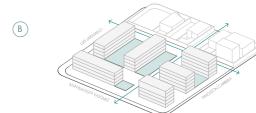
Apertura del espacio público hacia las Apertura del espacio público hacia



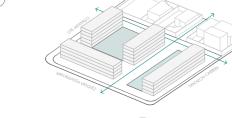


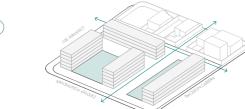


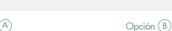


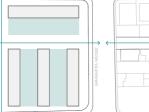


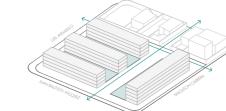


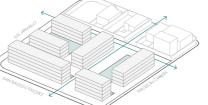


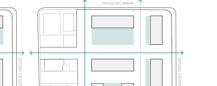


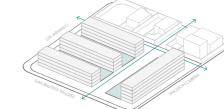


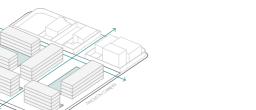


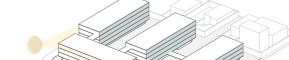






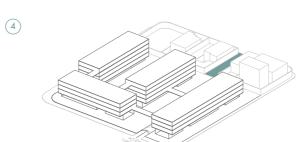




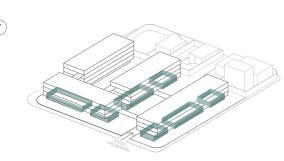


(1)

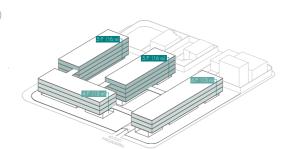




APROVECHAMIENTO DE LOTE MUNICIPAL COMO PASO HACIA EL PROYECTO



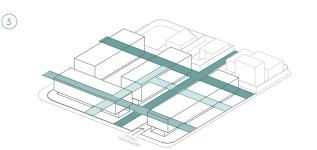
PLANTA BAJA CRISTALINA (PERMEABLE) / USOS TERCIARIOS



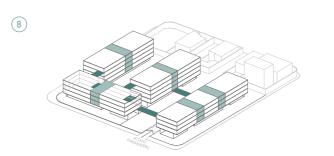
ı implantación escogida es la Tipología 2B, debido a que de acuerdo al soleamiento, tres de las cuatro barras cumplen con la dirección favorable y por su ubicación no generan sombra sobre las viviendas colindantes.

r otra parte se tomó en cuenta la cercanía al lote de dos parques urbanos por lo que se decidió que el proyecto a pesar de ofrecer espacios públicos debe procurar mantener la privacidad de sus usuarios.

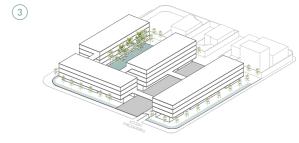
VARIACIÓN DE ALTURA ENTRE BLOQUES (4 Y 5 PISOS) DE ACUERDO AL CONTEXTO



FRAGMENTACIÓN DE MANZANA. CIRCULACIONES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS PERMEABILIDAD MEDIANTE PASOS LIBRES EN PLANTA BAJA

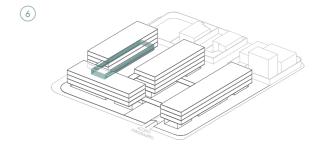


CONEXIONES VERTICALES CENTRALIZADAS CONEXIONES HORIZONTALES - A NIVEL DE PLANTA BAJA O PUENTES PEATONALES

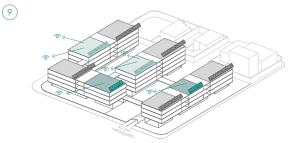


ESTRATEGIAS CONCEPTUALES: Criterios de intervención Urbana-Arquitectónica

PLAZA DE USO PÚBLICO Y ESPACIO VERDE SEMIPÚBLICO, FRANJAS VERDE Y USO DE VEGETACIÓN EN RETIROS



ACCESIBILIDAD UNIVERSAL / VIVIENDA EN PLANTA BAJA



CUBIERTAS ACCESIBLES RECREATIVAS Y PRODUCTIVAS APROVECHAMIENTO DE VISUALES FAVORABLES HACIA EL CENTRO HISTÓRICO

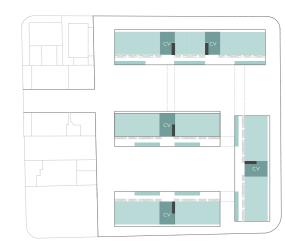
2 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO Y ZONIFICACIÓN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO Y ORGANIGRAMA FUNCIONAL

> SIMBOLOGÍA

- Vivienda .
- Usos terciarios (Locales comerciales, co working y cafeteria)
- Sala de condominos
- Area para instalaciones en cubierta
- Plaza
- Conexión vertical (Gradas/Ascensor)
- Conexión horizontal (Puentes)
- Ductos
- Area Verde
- Cubierta verde para recreacion
- Cubierta para huertos
- \longleftrightarrow Circulaciones principales
- ← → Circulaciones secundarias

Visuales favorables

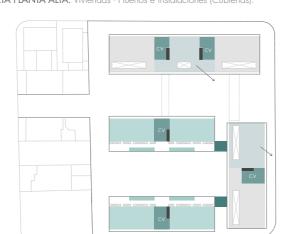
PLANTA TIPO, SEGUNDA Y TERCERA PLANTA ALTA: Viviendas.



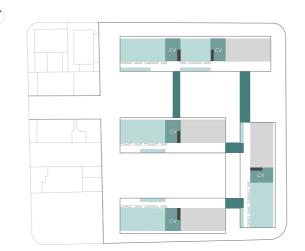
PLANTA BAJA: Comercio - Vivendas - Plaza (pública) - Á. verde (semipública).



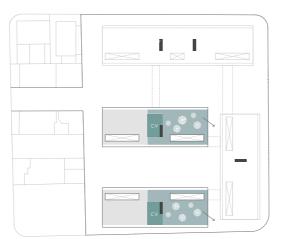
CUARTA PLANTA ALTA: Viviendas - Huertos e instalaciones (Cubiertas).

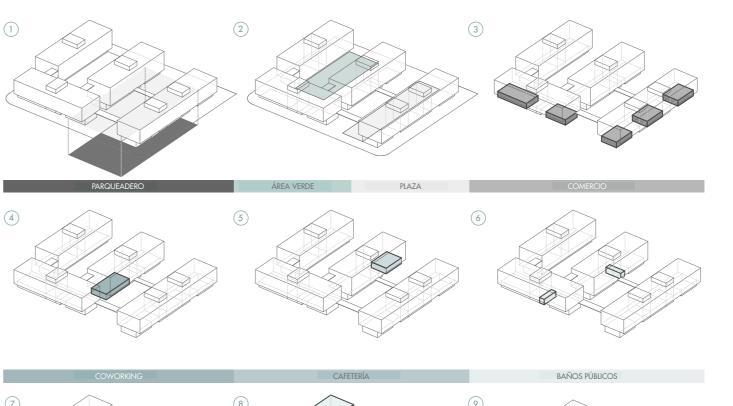


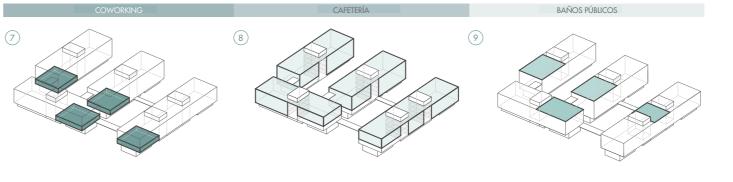
PRIMERA PLANTA ALTA: Viviendas - Salas de condóminos.



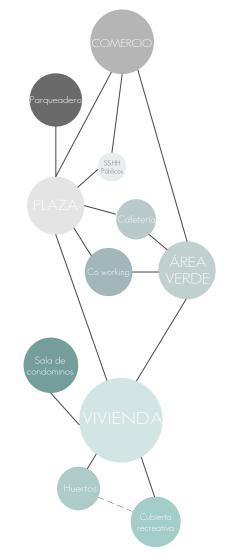
QUINTA PLANTA ALTA: Instalaciones y Área recreativa.







SALAS DE CONDOMINOS



PROPUESTA

DESCRIPCIÓN GENERAL Y UBICACIÓN

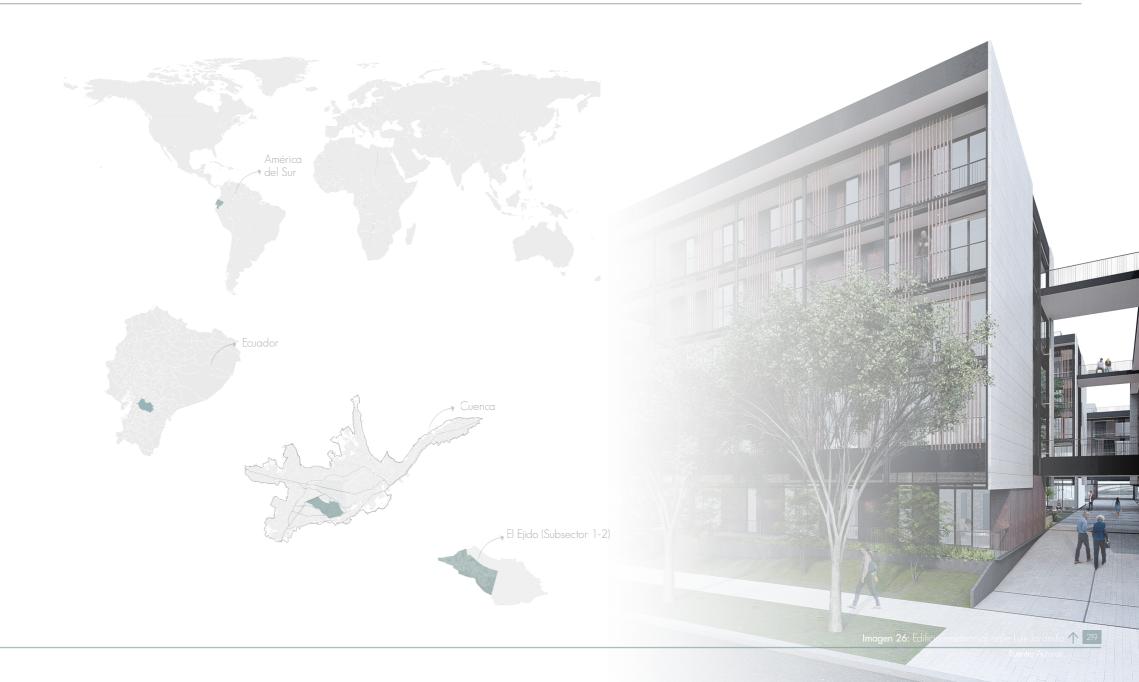


UBICACIÓN:
VIVIENDAS:
ÁREA DE TERRENO:
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN:
DENSIDAD DE VIVIENDA:

Cuenca, Ecuador 84 viviendas 7034.01 m2 14355 m2 119 viv/ha

Desde la perspectiva de la densificación, la concepción histórica del sector y considerando las normativas analizadas, la propuesta abarca todas las variables de la metodología antes definida. El punto de partida para la misma, fue el énfasis en la relación del proyecto con su contexto inmediato, en donde se buscaba marcar ejes organizadores de circulaciones peatonales, que fragmentaran la manzana y permitan accesibilidad a los espacios públicos que ofrece la propuesta, generando encuentros y relación entre los habitantes. De acuerdo al análisis del contexto inmediato, existen canchas y parques con mobiliario infantil cercanos, por lo que la propuesta aporta espacios de esparcimiento carácter distinto, es decir, lugares de permanencia corta o larga, para realizar actividades de descanso, lectura, socialización, etc.

En consecuencia, el proyecto se organiza a partir de una plaza de carácter público y una área verde de carácter semipúblico (bosque urbano), la orientación de las barras parte del análisis de soleamiento, y la zonificación de la propuesta en esencia busca aportar espacios de uso terciario en planta baja que aporten a los valores de proximidad del contexto, y a su vez viviendas en planta baja con criterios de accesibilidad. Además, cubiertas transitables que ofrecen la posibilidad de huertos urbanos y espacios recreativos que permiten aprovechar las visuales potenciales hacia el Centro Histórico y la Iglesia de Turi. Mientras que, a nivel de viviendas se propone una serie de posibilidades para la relación entre los habitantes de las mismas y a su vez con los moradores del sitio.



VIZULIZACIÓN GENERAL EXTERIOR E INTERIOR DEL PROYECTO

PROPUESTA



↑ I<u>magen 09:</u> Edificio residencial, Calle Luis Jaramillo. Fuente: Autoras.



↑ I<u>magen 10:</u> Edificio residencial y comercial, Calle Timoleón Carrera. Fuente: Autoras.



↑ I<u>magen 11:</u> Plaza interior y conexión entre edificaciones. Fuente: Autoras.



↑ I<u>magen 12:</u> Vista interior - Coworking. Fuente: Autoras.



↑ I<u>magen 13:</u> Vista interior - Cafetería. Fuente: Autoras.



↑ I<u>magen 14:</u> Vista interior - Vivienda. Fuente: Autoras.

ANTEPROYECTO - PLANOS ARQUITECTÓNICOS

. 3 EMPLAZAMIENTO Y PLANTA DE CUBIERTAS
N= +19.00 m

PLANTA BAJA

N= 0.00



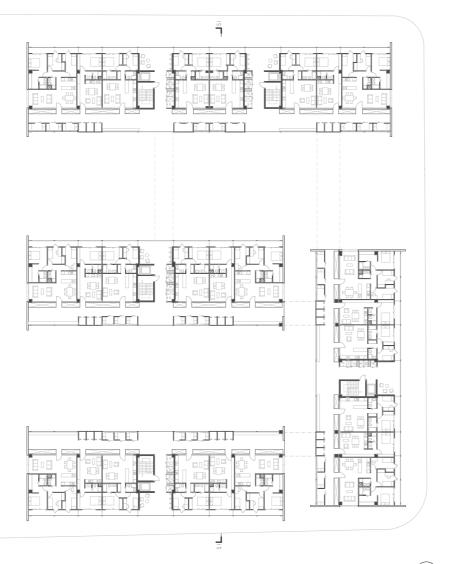


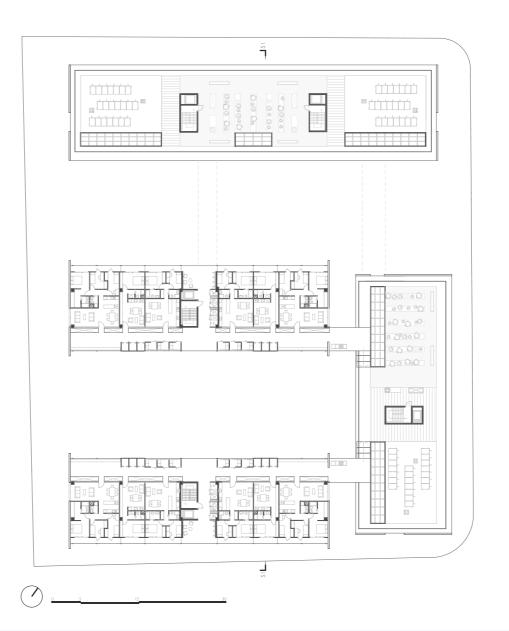
CUARTA PLANTA ALTA Y ESQUEMA ESTRUCTURAL

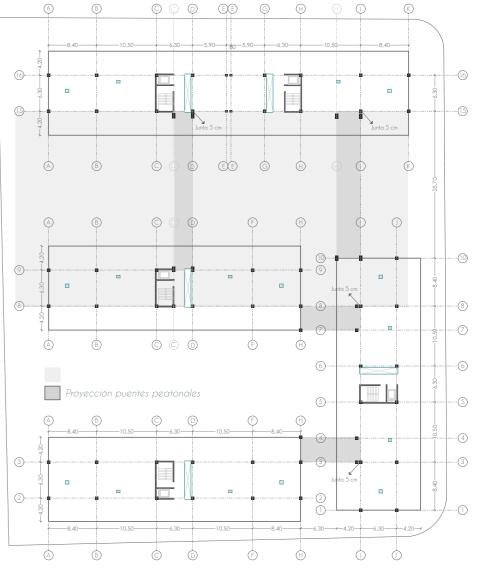
PRIMERA PLANTA ALTA Y PLANTA TIPO

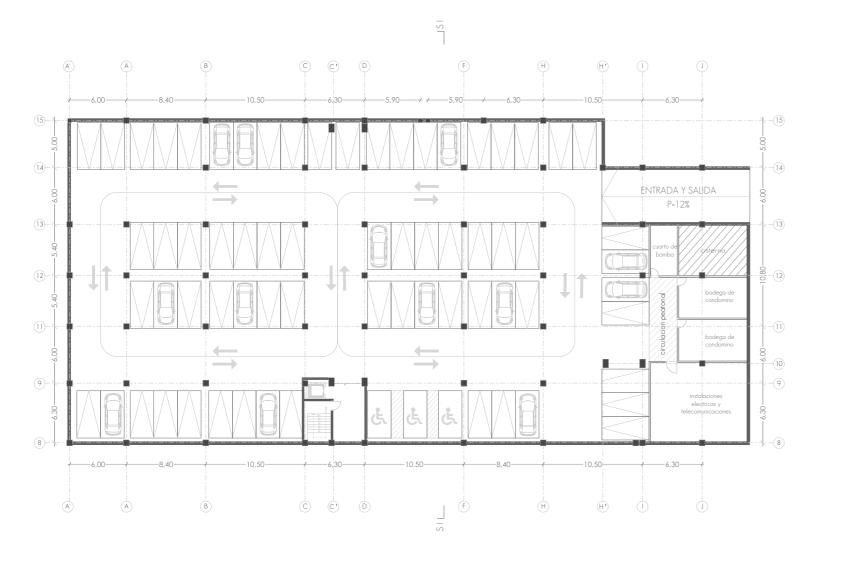
N= + 4.00 m / +7.00 m / + 10.00 m

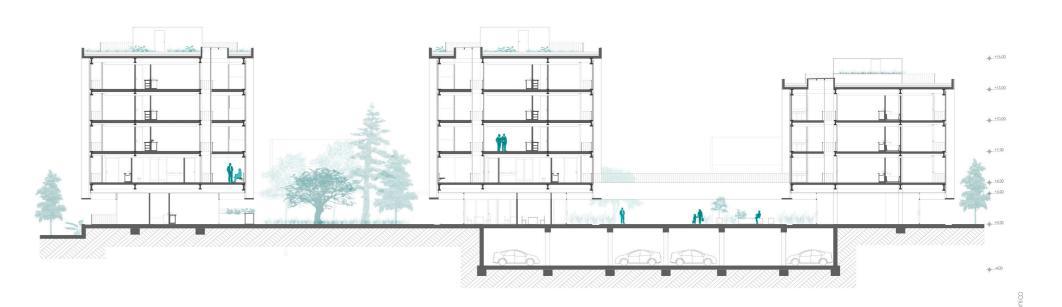












5 15 30

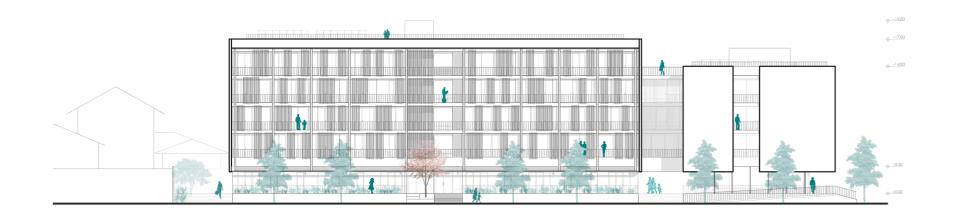
ELEVACION DESDE LA CALLE JUAN BAUTISTA VÁSQUEZ

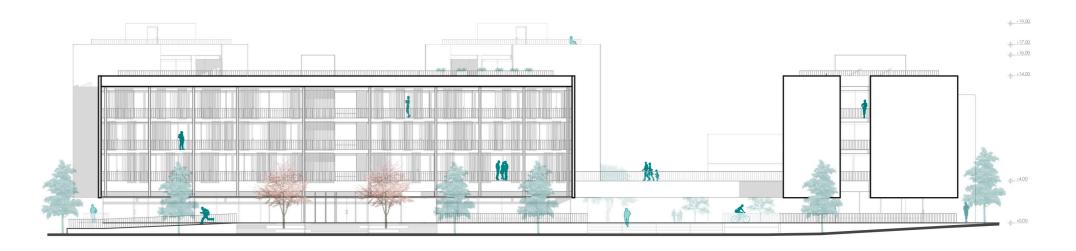
ELEVACION DESDE LA CALLE LUIS JARAMILLO

PROPUESTA





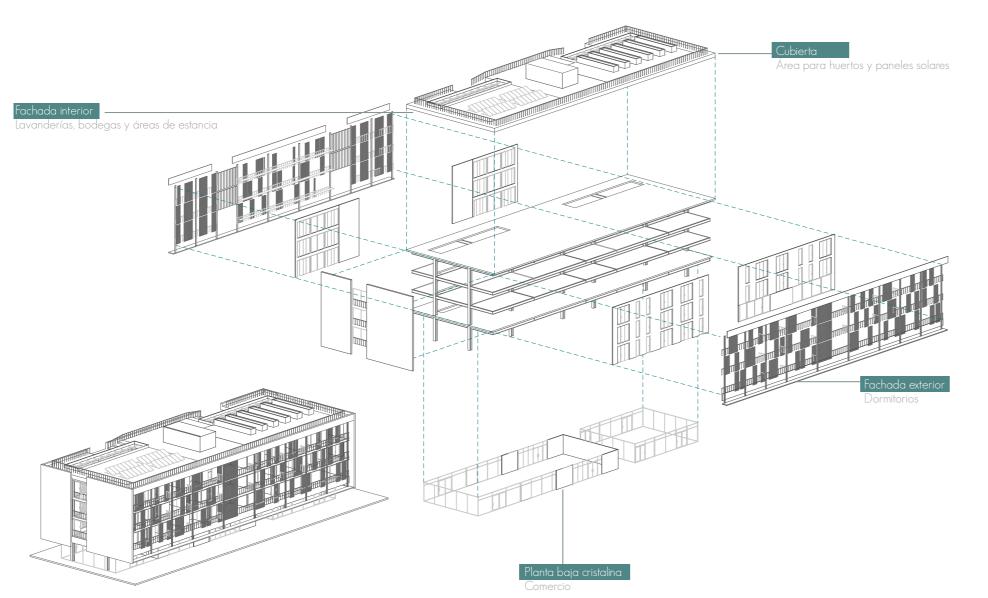


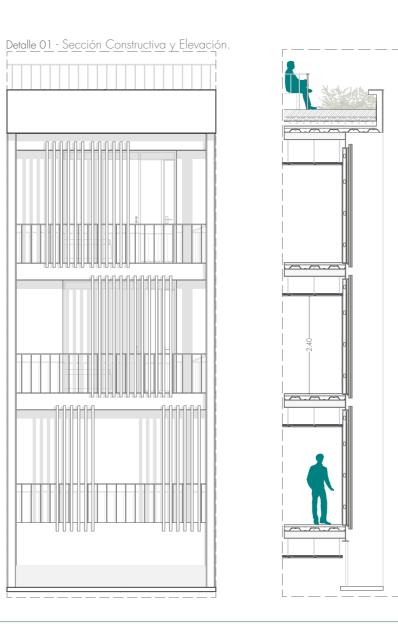


AXONOMETRÍA EXPLOTADA

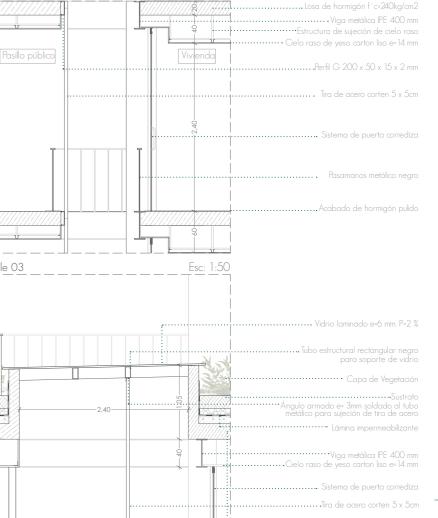
PROPUESTA

SECCIONES CONSTRUCTIVAS









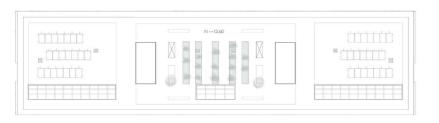
Losa de hormigón f´c=240kg/cm2

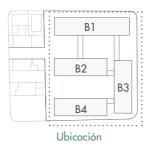
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS - BARRA LARGA

PLANTAS DE CUBIERTA N= + 13.60 m / + 16.60 m

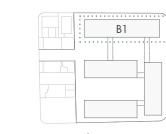
N= +13.00 m

В1

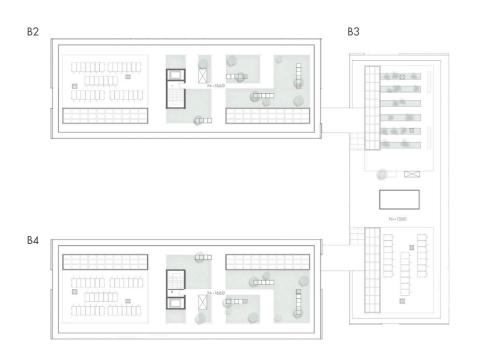








Ubicación





Planta Tipo

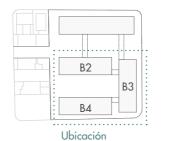
BARRAS CORTAS - PLANTA BAJA

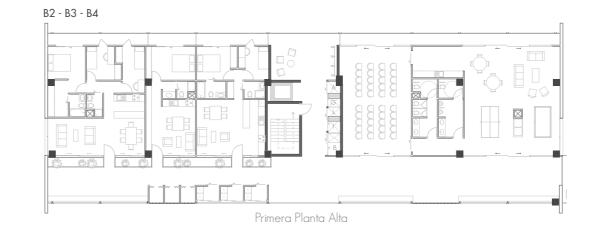
BARRAS CORTAS - PRIMERA PLANTA ALTA Y PLANTA TIPO

N= +000 m

















ASPECTOS FUNCIONALES

EQUIDAD SOCIAL

PROPUESTA

Diversidad de grupos familiares:

El proyecto cuenta con 3 tipologías de vivienda de una, dos y tres habitaciones distribuidas de forma equitativa en todos los edificios. En total existen 84 unidades de vivienda de las cuales 26 unidades son de la tipología 1 y de la tipología 3; y 32 unidades de la tipología 2. También se ha diseñado una segunda variable de las tres tipologías que se utiliza únicamente en la planta baja y que cuenta con medidas óptimas y adecuadas para favorecer la accesibilidad universal.

Todas las unidades habitacionales se conforman de un núcleo húmedo central que permite diferenciar entre la zona privada (dormitorios) y la zona social (cocinacomedor-sala).

Para diseñar todos los espacios interiores se ha tomado en cuenta las medidas mínimas de vivienda social que nos presenta el libro "La Ciudad Empieza Aquí" y que se mencionaron en el capítulo anterior.

SIMBOLOGÍA

Tipología 1 Tipología 2

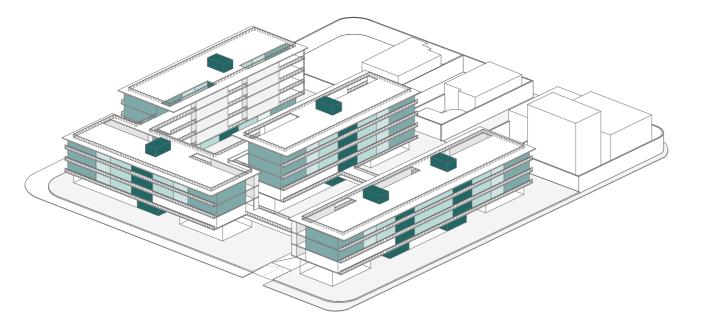
Tipología 3 Conexión vertical



Planta tipo

Modulos de vivienda Esquemas de distribución interior **←2,10←2,10←**2,10**←2,10**

Axonometría de módulos de vivienda





1 Dormitorio máster

Sala, comedor, cocina



>TIPOLOGÍA 2 3 Ambientes (65 m2)

1 Dormitorio máster 1 Dormitorio simple

2 Baños Sala, comedor, cocina



> TIPOLOGÍA 3 4 Ambientes (90 m2)

1 Dormitorio máster

2 Dormitorios simples 2 Baños

Planta Baja

Sala, comedor, cocina



Todas las tipologías de vivienda cuentan con una lavandería y una bodega localizadas en el pasillo exterior. El valor total del área ya incluye estos espacios.



Planta Tipo





Planta Baja

Planta Tipo









EQUIDAD SOCIAL

PROPUESTA

2 Desjerarquización:

En todas las tipologías de vivienda, la cocina se integra completamente al comedor y sala al no estar separada mediante muros o tabiquerías, esto con la finalidad de tener una sola área en donde se pueda permitir el uso compartido. Los dormitorios de hijos cuentan con medidas similares, y en cada vivienda existe un baño común que se comparte entre el área privada y el área social, ahorrando espacio y favoreciendo la posibilidad de usos simultáneos al separar en dos funciones el baño (como es el caso del baño de la tipología 1).

SIMBOLOGÍA

- ▲ Acceso
- Dormitorio hijos
- Baño compartido (área social v privada)
- Cocina-comedor

3 Accesibilidad:

La circulación en todo el proyecto, ya sea interna o externa, ha sido concebida de acuerdo a criterios y medidas de accesibilidad universal establecidas en la Guía de Accesibilidad al medio físico y normativa la Técnica Ecuatoriana del Conseio Nacional para la laualdad de Discapacidades, CONADIS. El provecto resuelve la adaptación y conexión del espacio público v las edificaciones con el nivel actual de las aceras y calzadas del sitio en dos escalas. A gran escala, la accesibilidad al espacio público del proyecto se resuelve mediante corredores continuos de gran sección perpendiculares entre sí, los mismos que fraccionan la manzana estratégicamente para generar una conexión directa entre las calles paralelas colindantes al lote. De esta manera se redireccionan los recorridos peatonales y se reducen los trayectos habituales de los habitantes activando a su vez el espacio público del proyecto.



MÓDULOS PLANTA TIPO

MÓDULOS PLANTA BAJA



del sector, transformándolos en espacios más seguros y Tipología 1 Tipología 2 Tipología 3 Tipología 1 Tipología 2 Tipología 3



Por otro lado, la accesibilidad a las edificaciones desde el nivel público se resuelve usando conexiones como rampas y escaleras de acuerdo a las características funcionales de la propuesta y a la topografía del lote. El proyecto destina usos terciarios en planta baja en las edificaciones de las calles Timoleón Carrera y Juan Bautista Vázquez, por lo que la primera se conecta directamente mediante el espacio público planteado en el retiro verde de esta calle debido a que no existe ningún cambio de nivel brusco. Mientras que la accesibilidad a la edificación de la Calle Juan Bautista Vázquez, propone un recorrido continuo mediante rampas con pendientes mínimas a lo largo de la fachada. La planta baja de la edificación colindante a la Calle Luis Jaramillo se destina exclusivamente para uso residencial, con el fin de brindar viviendas de fácil acceso para personas con capacidades diferentes. Asimismo, el diseño de los espacios interiores de estas viviendas ha sido diseñado en base a la normativa técnica del CONADIS, citada anteriormente.

Finalmente y a menor escala, la accesibilidad dentro de las edificaciones, es decir para el caso de la unidades de vivienda de las plantas superiores y las cubiertas verdes transitables, la accesibilidad en todos los edificios se da mediante escaleras y ascensores ubicados en puntos centrales y pasillos con medidas cómodas para la circulación, asegurando que la distancia de estos núcleos verticales no sea mayor a 25 m de la vivienda más leiana a estos. Por otra parte, dentro de las viviendas. las circulaciones son lineales y simples

SIMBOLOGÍA

Núcleos de circulación Rampas de acceso al proyecto IIII Ejes de circulación principal — Ejes de circulación secundaria Conexión entre bloques Circulación en aceras

PROPUESTA

Valores de proximidad:

A nivel de ciudad, el lote está localizado en una zona mayoritariamente residencial aunque próxima a ejes viales importantes como es la Av. Loja, Av. Remigio Crespo, Av. Ricardo Muñoz y Av. 10 de Agosto y calle Pichincha. De igual forma como puntos destacados se han identificado 4 equipamientos educativos cercanos al lugar (Colegio Miguel Merchán, Escuela Fiscal Básica Panama, Escuela Eugenio Espejo y Unidad Educativa Ángel Polivio Chávez), así como también la presencia de 3 equipamientos de recreación que corresponden a los parques San Marcos, Latinoamericano y La Huaira. Los dos primeros están localizados a 50 y 100 m respectivamente.

Además, el sector cuenta con otros usos diversos como restaurantes, mini mercados, farmacias, peluquerías, talleres mecánicos, lavanderías, bazares, canchas deportivas, etc., todos localizados en un radio de 500 m máximo, es decir distancias fácilmente caminables.

Finalmente, las paradas de bus también están ubicadas en puntos cercanos, principalmente en las avenidas ya mencionadas. Sin embargo, existen dos que se encuentran a 80 y 150 metros del lote. La más cercana está en la calle Juan Bautista Vásquez.



> EQUIPAMENTOS EDUCATIVOS



Imagen 15: Contexto del lote a intervenir.



Fuente: Google Maps, 2020.

2 Relación con el espacio público:

Este punto ha sido muy importante en el proyecto ya peatonal público ubicado en la colindancia que conecta la ciudad y con los espacios públicos generados dentro que El Ejido, debido a su concepción de ciudad jardín, es un sector que cuenta con una gran cantidad de áreas verdes, parques, plazas y espacios que propician la vida pública.

grandes espacios centrales en planta baja que se localizan entre los edificios y que dan una primera se convierte en una

- 1 Plaza (Carácter público)
- 2 Área o núcleo verde (Carácter semipúblico).

La plaza es el espacio público que se conecta directamente con la calle Juan Bautista Vásauez, la que tiene mayor jerarquía alrededor del lote, y con los usos terciarios en planta baja. Por el contrario el área verde lugar. al estar concentrada entre tres de los cuatro edificios tiene un carácter semipúblico va que para acceder a ella se debe atravesar los pasos libres de la planta baja propuestos dentro del conjunto. De esta manera, todos los habitantes pueden acceder a estos grandes espacios desde los cuatro límites del lote, generando lugares de encuentro, cruces, y zonas de estancia con maceteros de flores, bebederos v mobiliario. Además, cabe destacar que al contar con la presencia de dos parques urbanos cercanos al terreno, se ha priorizado la creación de un espacio verde destinado principalmente para los usuarios del proyecto, es por eso que esta zona se vuelve un poco más privada a mismas. diferencia de la plaza.

El proyecto se compone de una serie de circulaciones principales y secundarias que atraviesan el lote en distintas direcciones. Una de ellas es el corredor

dos vialidades y que permite que el conjunto se lique del lote. con la comunidad.

el caso del retiro de la calle Timoleon Carrera, al tener Es así que, en la propuesta se han generado dos uso comercial en planta baja, el retiro es aprovechado para generar zonas de estancia y de permanencia corta. Todos estos espacios actúan como zonas escala comunitaria, en donde el interior de la manzana intermedias que solucionan el traspaso secuencial entre calle y vivienda. Para el caso de la calle Juan Bautista Vásquez, se han destinado ciertas zonas como parqueadero público temporal.

> paso libre hacia el proyecto, de esta manera se genera sector. permeabilidad desde todos los puntos alrededor del

Los locales comerciales, el espacio de coworking, y la de pisos.: cafetería son los usos mixtos localizados en la planta baja que complementan y contribuyen a la función residencial.

Las áreas sociales de las viviendas están orientadas hacia los patios comunitarios (plaza y área verde), siguiendo la lógica de estos espacios sociales de encuentro y llevando las áreas más privadas y de descanso hacia las calles circundantes que ofrecen mayor tranquilidad debido a que no existe flujos vehiculares altos en las En resumen, en el modelo de densificación la innovación

Por otro lado, para la resolución de fachadas internas y externas de los edificios se han planteado balcones, corredores y áreas de estancia, de manera que propicie no solo la relación entre residentes, sino la relación con habitantes

Estos espacios corresponden a las características de las Los retiros se diseñan con vegetación baja y media y en conexiones que se presenta en la normativa BACS en donde se define el camino en planta baja, que son los que se encuentran localizados en la parte comercial; y el camino elevado de circulación y estancia que son los pasillos públicos que dan hacia la plaza y el área verde y que cuentan con la presencia de mobiliario y

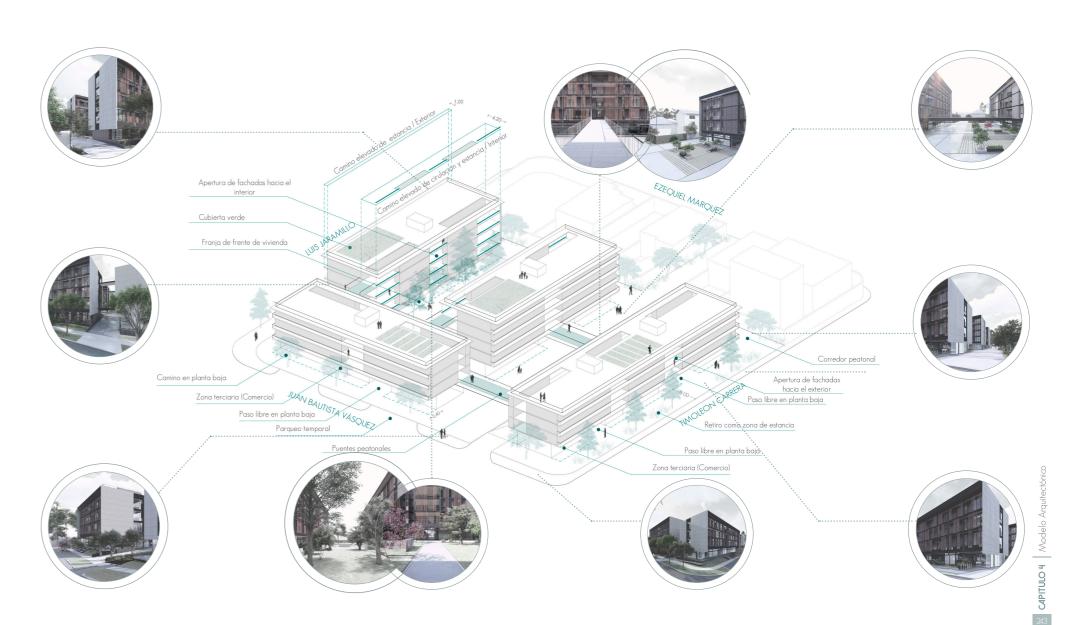
Por último, el proyecto destina todas sus cubiertas como áreas de recreación y áreas para huertos, También una decisión importante fue aprovechar el aprovechando así también las visuales favorables que lote municipal existente dentro de la manzana como se tiene con respecto al centro histórico y al resto del

> El diseño del espacio público, considerando planta baja y cubiertas transitables posee el siguiente traramiento

2287 m²(33%) 1 | Área verde: 831 m² (12%). 2 Pavimento filtrante: Pavimento sólido: 3093 m² (55%). •Incluye circulaciones, pasos libres, rampas y aceras.

> Área total espacio público: 7023 m².

central está dada por los espacios públicos, externos y compartidos entretejidos a través del grupo de edificios desde la planta baia hasta el nivel de cubierta. El diseño urbano y arquitectónico es una de las herramienta que permite generar ese vícunlo entre la ciudad y los



PROPLIESTA.

3 Áreas Verdes

Con el obietivo de obtener óptimas condiciones de habitabilidad del espacio público v mantener la biodiversidad del sector El Ejido, el proyecto brinda espacios naturales a nivel de planta baia con una especie de bosque urbano que cuenta con diversas especies vegetales y a nivel de cubierta espacios más privados que funcionan como una terraza iardín comunitaria compuesta de áreas de recreación y zona de huertos. Con ello se busca mejorar en los siguientes aspectos:

- a. | Aspecto Medioambiental: Crear corredores de biodiversidad que permiten mantener la continuidad y la diversidad de especies vegetales debido a que estos espacios son el hogar de aves e insectos que se encuentran en constante movimiento, además evitan la creación de islas de calor y brindan sombra.
- Aspecto social y económico: Brindar espacios de corta, mediana y larga permanencia ante el confort. Los huertos fomentan la producción agrícola y son generadores de actividades económicas y sociales.
- c. Aspecto paisajístico: Ordenar, dar valor estético al espacio público y crear escalas.

Con estos criterios se determinó las especies a utilizar, de acuerdo a sus características específicas y a su ubicación, por lo que se planteó las siguientes estrategias:

Vegetación baja tipo setos para destacar puntos ciegos del proyecto o delimitar zonas. Vegetación baja para destacar ejes de interés del diseño. Vegetación media con colores para destacar puntos visuales de interés, como los accesos principales a las edificaciones. Vegetación mediaalta en espacios de estancia para generar sombra, en donde se proponen además algunas especies con fruto para que exista apropiación de los usuarios con el mismo.



Nombre común: Duco Nombre científico: Clusia ducu Ubicación: Macetas, corredores peatonales, límites, jardín viviendas y área verde.

Beneficios para el espacio: No atrae plagas, frondoso, no necesita podarse y ornamental.

Nombre común: Lluvia de Estrellas

Nombre científico: Streptosolen

Ubicación: Macetas, corredores

peatonales, límites, iardín viviendas

para colibríes y flores abundantes.

iamesonii



Nombre común: Quinti Sungana Nombre científico: Salvia corruaata. **Ubicación**: Muros verdes en corredores peatonales.

Nombre común: Cedrón

peatonales.

Nombre científico: Aloysia triphylla

Beneficios para el espacio: Uso

ornamental v medicinal, olor

agradable y flores llamativas.

Ubicación: Área verde y corredores

Beneficios para el espacio: Planta trepadora, atractiva para avifauna especialmente para quindis



Nombre común: Salvia Amarilla Nombre científico: Salvia ochrantha Ubicación: Macetas iardín

Beneficios para el espacio: Usos medicinales, atrae colibries, repele insectos y ornamental.



laurifolia Ubicación: Mobiliario. Beneficios para el espacio: Repele insectos y ornamental.

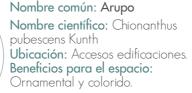


Nombre común: Dononea, Hayuelo Nombre científico: Dodonaea

Ubicación: Macetas, corredores peatonales, límite de jardín viviendas y área verde.

Beneficios para el espacio: Medicinal. abundante follaie, atrae avifauna.







Nombre común: Aliso Nombre científico: Betulaceae Status: Nativa (Az.)

Nombre común: Quishuar

Status: Nativa (Az.)

coloridas, ofrece sombra.

Nombre común: Cantua

Status: Nativa (Az.)

Ubicación: Retiros

pvrifolia

integrifolium

Status: Nativa (Az.)

Ubicación: Retiros

Nombre científico: Cantua

Beneficios para el espacio: Flores

tienen propiedades medicinales.

Nombre científico: Delostoma

atractivas, atrae la avifauna,

Nombre común: Guaylug

Beneficios para el espacio:

Ornamental, frondoso y colorido

Ubicación: Retiros y área verde. Beneficios para el espacio: Ornamental, frondoso y colorido



Nombre común: Arrayán, Huahual Nombre científico: Podocarpus

Nombre común: Nogal, tocte

Status: Nativa (Az.)

comestible v sombra.

Nombre científico: Juglans neotropica

Ubicación: Una especie en el área

Beneficios para el espacio: Fruto

Status: Nativa (Az.)

Ubicación: Mobiliario, macetas y área verde.

Beneficios para el espacio: Aromático, atractivo visual sombra.



Nombre común: Guabisay Nombre científico: Alnus acuminata Status: Nativa (Az)

Ubicación: Área verde. Beneficios para el espacio:



Nombre común: Capulí Nombre científico: Prunus serotina Status: Nativa (Az)

Ubicación: Una especie en el área

Beneficios para el espacio: Sombra y



Nombre común: Sauce Blanco. Sauce Real. Nombre científico: Salix

humboldtiana (variedad piramidal). Ubicación: Retiro edificación

residencial

Beneficios para el espacio: Color de follaje, ofrece sombra y follaje

Nombre común: Fresno, Cholán Amarillo Nombre científico: Tecoma stans

Status: Nativa (Az.)

Ubicación: Área verde

Beneficios para el espacio: Florece todo el año, atractivo para la avifauna, colorido.

Nombre común: Álamo Nombre científico: Populus balsamifera L

Ubicación: Retiros Beneficios para el espacio: Ofrece sombra y hojas fragantes.



*La información y fotografías de las especies propuestas "Árboles y arbustos de los ríos de Cuenca Azuay-Ecuador" (Minga, D. & Verdugo A, 2016), "Guía de utilización de vegetación en espacio públicos urbanos" (Carrión & Mosquera, 2018) y finalmente la asesoría de la Ara, Ma, Elisa Rodas Correa.

PROPLIESTA

Diversidad de Usos

El diseño del modelo de densificación busca aportar mixticidad en usos de suelo para el barrio y la ciudad, por lo que 3 de los 4 edificios que conforman el proyecto han sido destinados en sus plantas bajas como usos terciarios para contribuir en la dinámica de la zona y convertirse en una zona de actividad. Los edificios localizados hacia las calles Juan Bautista Vásquez y Timoleon Carrera cuentan con espacios flexibles que pueden ser ocupados por locales comerciales. Es importante mencionar que el comercio de barrio de menor escala es un elemento imprescindible para la cohesión y relación vecinal.

Se debe tomar en cuenta que para la ocupación de estos espacios existen usos complementarios y compatibles para el sub sector 1-2 determinados en el anexo 2 de la ordenanza municipal y que deben ser respetados.

En cambio, en el edificio central se han propuesto otros usos de permanencia mas larga como una cafetería y un coworking. Lo que se busca con estos usos mixtos es intensificar el uso del suelo, generar actividad económica y social.

SIMBOLOGÍA

Uso principal



Sala de condominos

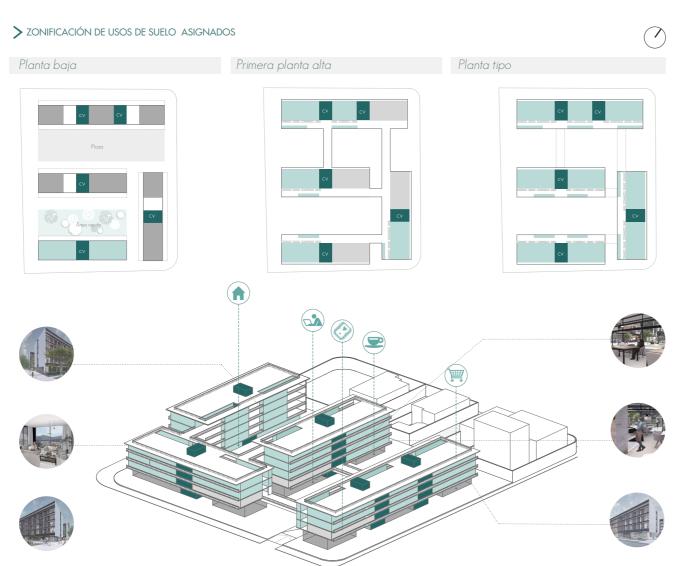
Usos terciarios

Coworking

Cafeteria

Locales comerciales

Núcleo de circulación vertical





 \bigcirc

Espacios Intermedios 2

El proyecto propone una extensión de las viviendas en una serie de espacios intermedios que hacen que la misma no se limite solamente a su espacio interior. Los pasillos, balcones, terrazas verdes, vestíbulos, plaza, áreas verdes y puentes peatonales son espacios que han sido pensados en función de las actividades y los encuentros que se buscan generar dentro del proyecto. Especialmente los puentes tienen gran protagonismo ya que permiten que todos los edificios se conecten y actúen como un solo conjunto ensamblado. También que los habitantes puedan transitar entre ellos sin necesidad de utilizar el área pública de planta baja (como por ejemplo el caso de los dos puentes que están sobre la plaza).

Los puentes están ubicados en la primera planta alta debido a que en este piso también se encuentran las salas de condóminos, por lo que la conexión se da principalmente hacia las áreas comunes. De igual manera los puentes ubicados en la última planta favorecen la conectividad entre las dos barras más altas de 5 pisos hacia la cubierta de la barra más baja de 4 pisos.

Aparcamiento de bicicletas 3

Dentro del proyecto se han destinado zonas específicas para el aparcamiento de bicicletas, ya sea en los espacios públicos como los retiros y la plaza, así como también dentro de cada edificio utilizando los vestíbulos de los núcleos de circulación.

SIMBOLOGÍA

Pasillos privados O

Áreas de estancia

Espacios para aparcamiento de bicicletas

CAPITULO 4 | Modelo A

CONCEPCIÓN ESPACIAL

PROPUESTA

1 Espacios de Trabajo

Este punto fue imprescindible dentro del proyecto debido a la situación actual que estamos viviendo a nivel mundial en medio de una pandemia, en donde el home office se ha vuelto una práctica muy común para la población, por lo tanto se debe prever dentro de la vivienda espacios que propicien esta actividad. Las viviendas además de contar con espacios netamente residenciales, pueden contar con otras áreas que permitan el desarrollo de actividades laborales y que pueden estar dentro de la misma como un estudio u oficina. Según la composición familiar, las habitaciones más pequeñas pueden ser utilizadas como áreas de trabajo, en caso de ser necesario.

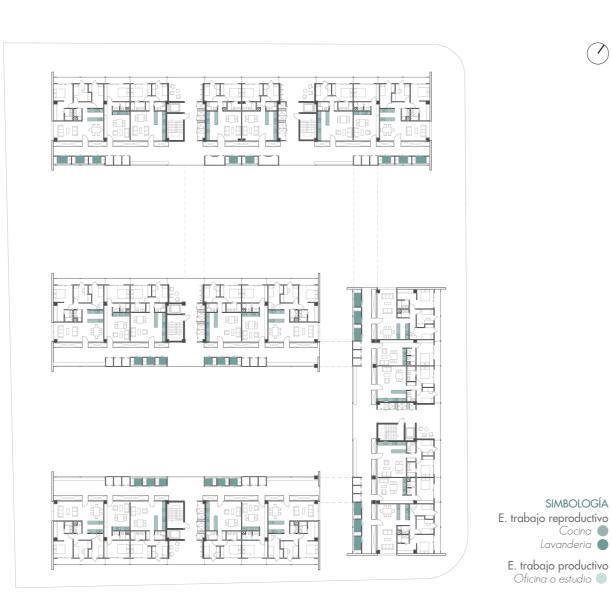
Por otra parte, las lavanderías son áreas que dentro del proyecto están localizadas en los pasillos comunes con la finalidad de generar encuentros e interacción entre vecinos, pero sin dejar de tener un uso privado.

Módulos Planta tipo Variable a



Módulos Planta tipo Variable b

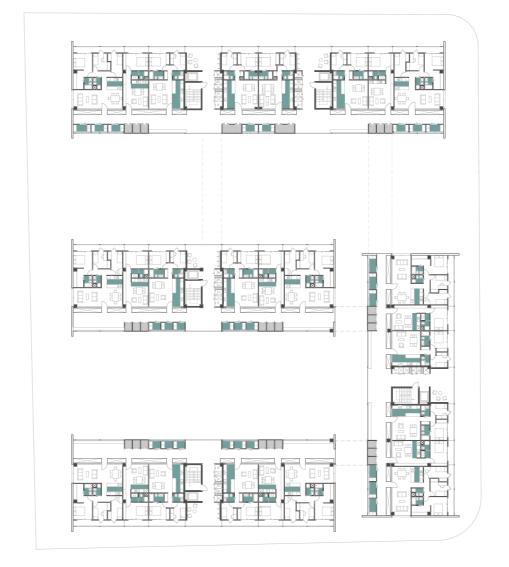




 \bigcirc

SIMBOLOGÍA

Cocina Lavanderia \bigcirc



Almacenamiento 2

Todas las habitaciones cuentan con clóset personal, en el caso de las cocinas alacenas y también se ha ubicado mobiliario en los pasillos que pueden ser aprovechados según las necesidades del usuario.

Agrupación de áreas húmedas 3

Todas las viviendas se componen de un área social, área privada y área húmeda, funcionando esta última como el eje central que separa los otros dos ámbitos. Es decir que se ha procurado que todas las cocinas, lavaderos y baños, estén agrupados y sistematizados, favoreciendo el traslado de las instalaciones mediante los ductos ubicados en estos espacios.

Módulos Planta tipo Variable a



Módulos Planta tipo Variable b



Karla Matovelle I Marcela Patiño

ASPECTO CONSTRUCTIVO

TECNOLOGÍA

PROPUESTA

Sistema Constructivo Flexible

El sistema estructural de todo el proyecto es el que ordena el programa y se resuelve en todos los cuatro edificios a partir de dos ejes centrales de columnas de acero.

Las dimensiones de las columnas se disponen de la siguiente manera:

- 1 Columnas rectangulares de 40 x 50 cm en casi todos los ejes.
- 2 Columnas cuadradas de 60 x 60 cm, en el eje más grande de 10,50 m en donde se utilizan columnas.

Por otro lado, como estrategia formal se ha resuelto la estructura con dos voladizos laterales de 4,20 m cada uno. Para soportar estos voladizos se utilizan:

1 Vigas IPN de borde de 50 cm de peralte.

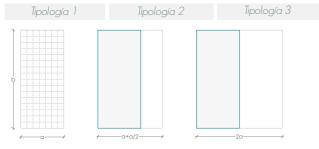
La elección del acero como material estructural fue con la finalidad de manejar luces grandes y evitar que la estructura interfiera en los espacios interiores, generando así mayor libertad para realizar posibles transformaciones.

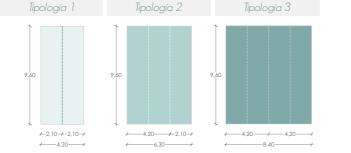
Si bien las tipologías tienen distintas configuraciones interiores, todas fueron resueltas a partir de una malla de 60 x 60 cm y que llevó a la conformación del módulo inicial de 4,20 x 9,60 m.

SIMBOLOGÍA

- Tipología 1
- Tipología 2
- Tipología 3
- Núcleo de circulación vertical

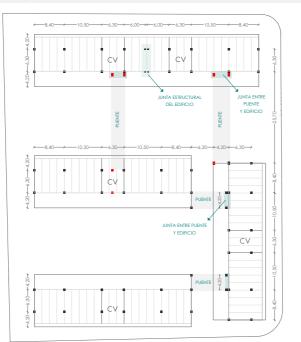
> MODULACIÓN TIPOLOGÍAS DE VIVIENDA Y ESTRUCTURA





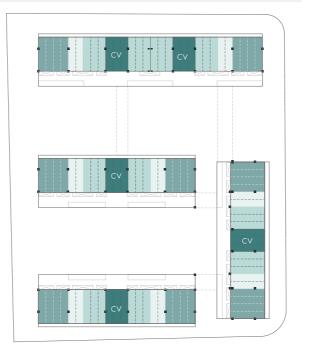
PLANTA ESTRUCTURAL

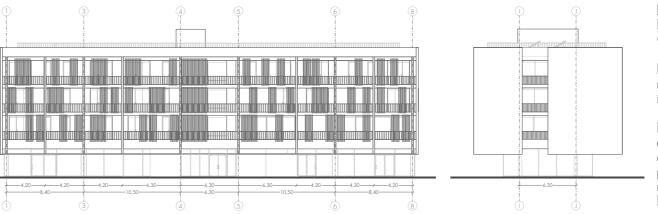
Planta tipo

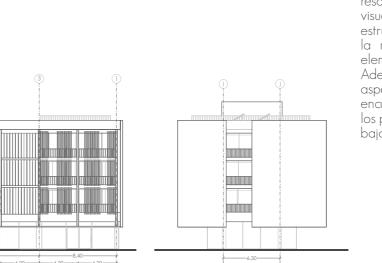


DISTRIBUCIÓN DE LOS MÓDULOS DE VIVIENDA EN LA PLANTA TIPO

Planta tipo







Es decir que las tipologías de vivienda son el resultado de la agrupación de varios módulos y el sistema estructural va de acuerdo a los espacios residenciales.

La barra más larga tiene una junta estructural en la mitad de su longitud total y las tres barras más cortas son idénticas por lo que manejan las mismas luces.

Para el caso de los puentes peatonales se ha decidido evitar el uso de columnas para liberar la planta baja y así no interferir en la plaza. Por tanto, se ha previsto el predimensionamiento de estos puentes en base a cerchas metálicas de 1,60 m de peralte que permiten salvar la longitud total de los puentes de mayor dimensión.

Finalmente, la estructura ha sido un punto clave en el proyecto que además influyó directamente en la resolución formal de las fachadas ya los perfiles que se visualizan en estas han sido ubicados alineándose con la estructura interna. Es decir que las fachadas muestran la modulación del proyecto y estos perfiles son los elementos que les otorgan un orden y ritmo específico. Además, funcionalmente los perfiles ayudan en otros aspectos como: sostener la bandeja metálica que se encuentra suspendida a 2,40 de la planta baja, sujetar los pasamanos y el mobiliario de los pasillos y conducir las bajantes de agua lluvia desde las cubiertas.

| Modelo Arauitect

TECNOLOGÍA

PROPUESTA

2 Adaptabilidad, perfectibilidad, flexibilidad

Todas las viviendas ofrecen las prestaciones mínimas y con la ubicación del núcleo húmedo central se deia todo el espacio alrededor con el objetivo de que pueda ser utilizado según como se necesite. Cada tipología tiene opciones de variabilidad que demuestran su capacidad de adaptación para diversas situaciones. Los diseños flexibles permiten la diversidad de tamaños de familias v varios estilos de vida, pudiendo funcionar como oficina en el hogar, vida en loft, etc. Estas adecuaciones son posibles gracias al uso de tabiquería ligera con el sistema Steel Frame para las divisiones. Este sistema además de ser flexible y durable es liviano en comparación al tradicional lo cual favorece en el ámbito sismo resistente del edificio. es de fácil mantenimiento y arreglo de instalaciones.

En el tema de instalaciones, en el proyecto se ha buscado el correcto tratamiento de la red mediante la ubicación de los ductos de revisión de gas, agua, electricidad, internet, en los espacios comunes de cada edificio, logrando así que desde estos espacios las instalaciones sean fácilmente accesibles y registrables.

Finalmente los comercios son espacios libres v fácilmente transformables, teniendo cada uno de ellos únicamente un módulo interior que cuenta con mobiliario y estanterías y que a su vez alberga un baño y bodega.

SIMBOLOGÍA

Planta baia

Espacios flexibles comercio

Plantas tipo Baños

Habitación principal

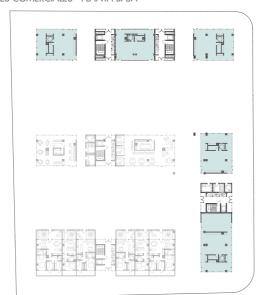
Habitación simple 1

Habitación simple 2

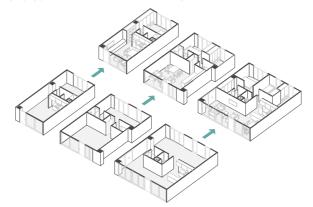
Oficina

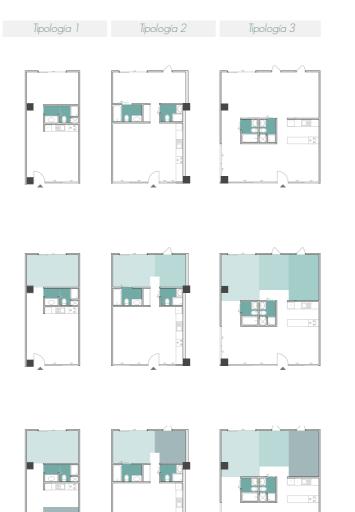
> ESPACIOS CON CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN

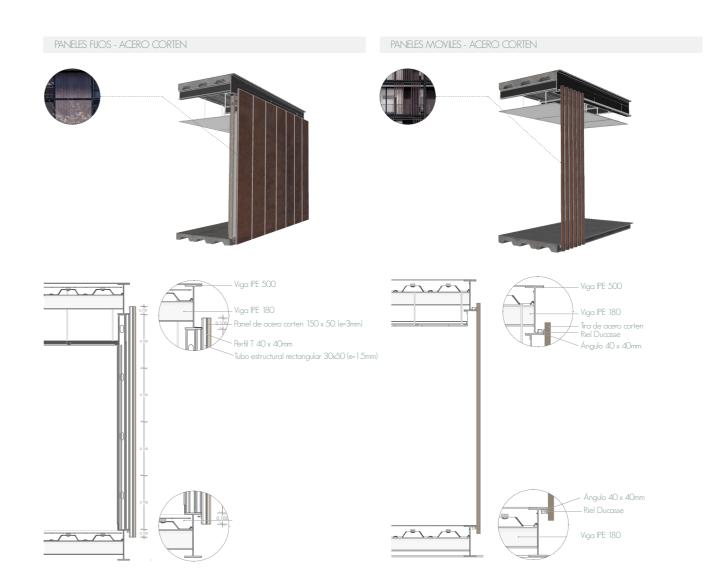
LOCALES COMERCIALES - PLANTA BAJA



MÓDULOS DE VIVIENDA EN LA PLANTA TIPO







Adecuación Tecnológica 3

El proyecto utiliza sistemas prefabricados con acero corten para las fachadas largas; y sistemas tradicionales con hormigón, utilizado para las fachadas más cortas y los núcleos de circulación vertical.

Con ese criterio, se ha escogido a el acero corten pues permite este tipo de construcción en seco y posee una tonalidad roiiza-anaraniada, misma que corresponde a la que se maneja en todo el sector. Además, al tener fachadas de grandes dimensiones su ligereza es ideal y su apariencia de oxidación natural favorece su uso ya que le genera una autoprotección, haciéndolo resistente a la intemperie. Mientras que, la fachada de hormigón contrasta el uso del acero, con su tonalidad gris-blanquecina que le otorga un carácter más cálido al proyecto. Por otro lado, al ser un material ignífugo, lo hace seguro para evacuaciones en casos de incendio por lo que es utilizado en los núcleos de circulación vertical.

Innovación Tecnológica 4

El acero corten es uno de los materiales más utilizados en la arquitectura contemporánea. Dentro de sus características está su ligereza y versatilidad como revestimiento. Es por esto que en el proyecto, las fachadas de los edificios se configuran en base a este material el cual es usado de distintas maneras, ya sea como paneles corredizos, paneles fijos, o paneles sólidos, dependiendo del espació en donde se lo va a emplear. Los paneles corredizos son utilizados en los pasillos públicos y privados logrando así que las fachadas tengan un carácter dinámico y que los paneles se puedan mover fácilmente gracias a los mismos usuarios. Los paneles fijos igualmente conformados por tiras de acero corten son empleados en las aperturas de los núcleos verticales y en las lavanderías y finalmente los paneles sólidos se los utiliza en las bodegas que se ubican en los pasillos.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

PROPUESTA

Aprovechamiento pasivo de recursos bioclimáticos

El emplazamiento de todos los edificios está en función del soleamiento, es por ello que se ha buscado la adecuada orientación para aprovechar de mejor manera la iluminación natural en las fachadas más largas.

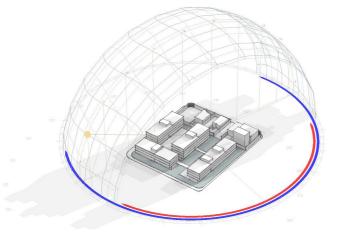
De igual forma para estas fachadas se utilizan recursos como los paneles de tiras de acero corten corredizos y que ayudan al control solar según se requiera. Esta decisión complementa la idea de que una de las partidas más importantes para que la arquitectura del proyecto tenga cualidades bioclimáticas es las características de la piel. Por lo que se buscó que las fachadas actúen como membranas semipermeables, transformables y versátiles, y que cada una de ellas sea tratada en función de su orientación.

Las terrazas ecológicas y con suelo vegetal también son un punto favorable y esencial en el proyecto ya que las cubiertas ajardinadas ofrecen la protección térmica de la auinta fachada.

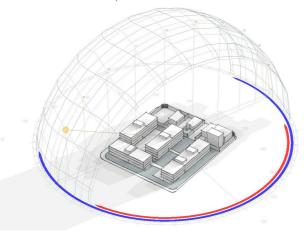
2 Aprovechamiento activo de recursos bioclimáticos

Las cubiertas de todos los edificios cuentan con espacio destinado para la ubicación de instalaciones como paneles fotovoltaicos que sirven para abastecer de energía limpia a cada edificio. También se ha tomado en cuenta un sistema de riego para las áreas verdes a partir de la recuperación del agua Iluvia. El agua Iluvia aue se capta desde la cubierta baja con una tubería de 110 mm a través de los perfiles de las fachadas y llegan hasta un canal ubicado en la primera planta alta. Este canal se localiza dentro de una bandeja metálica que está suspendida y sujetada a los perfiles y que cuenta con perforaciones en la parte inferior que permiten que el agua lluvia se filtre y caiga hasta el piso de grava de la planta baja.

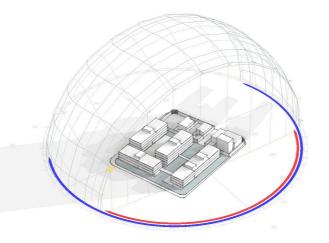
Equinoccio 21 de marzo 12 horas de luz solar aproximadamente.



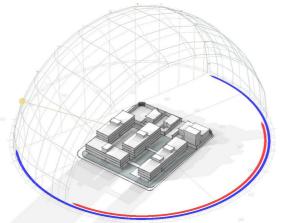
Equinoccio 21 de septiembre 12 horas de luz solar aproximadamente.

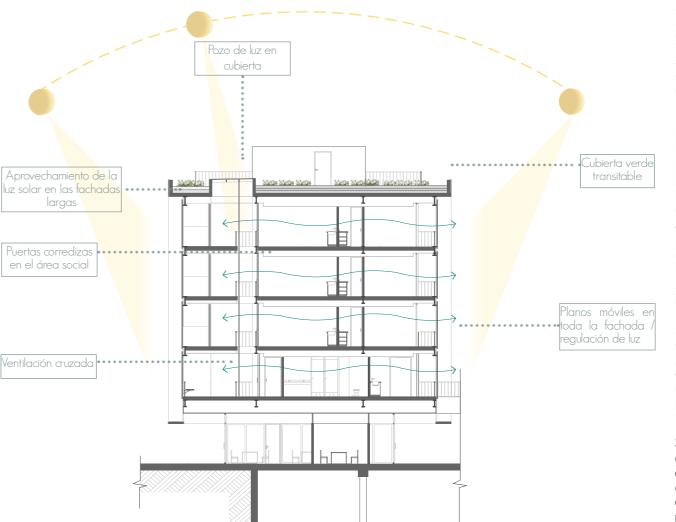


Solsticio 21 de junio 12 horas de luz solar aproximadamente.



Solsticio 21 de diciembre 12 horas de luz solar aproximadamente.





Ventilación cruzada 3

Todas las viviendas son unidades habitacionales pasantes, es decir que tienen doble fachada lo que favorece el cruce de la ventilación. En el área social se aprovecha al máximo la ventilación con puertas corredizas piso techo que permitan el ingreso y salida de aire de forma continua controlando la temperatura

Gestión de recursos Δ

El acero corten es el material predominante en las fachadas del proyecto y tiene la propiedad de ser reciclable, reutilizable, y resistente, lo que lo hace un material de fácil mantenimiento. De igual forma, el Steel Frame utilizado para las divisiones interiores de las viviendas es un material eficiente energéticamente ya que brinda confort térmico y acústico. En Cuenca al ser una ciudad sin temperaturas extremas se puede utilizar un nivel de aislamiento medio como la lana de vidrio. Por último, es un sistema sustentable ya que además de significar un ahorro energético sus materiales empleados son reciclables y amigables con el medio ambiente.

Además, el lote actualmente cuenta con la presencia de árboles de Eucalipto, por lo que se prevé el uso posterior de la madera para el mobiliario en pasillos o el mobiliario de la vivienda, con la finalidad de evitar el desperdicio de este recurso que puede ser reutilizado posteriormente.

Recursos y reciclaje 5

Se destina zonas para el almacenamiento y evacuación de residuos en los vestíbulos de cada piso. Estos espacios se localizan junto a los ductos de instalaciones con una medida de 2m de ancho para poder realizar esta función. Estos 2 m se dividen en 1.20 m destinado para el almacenamiento que puede ser en forma de $\stackrel{<}{-}$ repisas y en los 0,80 m el espacio por donde se evacua la basura desde todos los pisos hacia la planta baja.

RENDERS

RENDERS DISEÑO FACHADAS EXTERIORES Y ESPACIO PÚBLICO.

PROPLIESTA





RENDERS DISEÑO FACHADAS EXTERIORES Y ESPACIO PÚBLICO.

PROPUESTA





RENDERS EXTERIORES - CAMINOS ELEVADOS Y PLAZA. PROPUESTA





RENDERS CAMINO ELEVADO Y CORREDORES DEL PROYECTO.





RENDERS EXTERIORES - CAMINOS ELEVADOS Y PLAZA. PROPUESTA





RENDERS INTERIORES CAFETERÍA Y COWORKING. PROPUESTA





RENDERS EXTERIORES ÁREA VERDE DEL PROYECTO





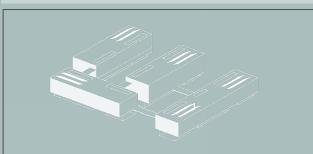
ÁREA VERDE DEL PROYECTO Y DISEÑO INTERIOR DE VIVIENDA PROPUESTA





RESUMEN DE LA PROPUESTA: MEMORIA TÉCNICA

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



Área terreno	7034. O1 m2
Área construcción	14 .355 m2
Área vivienda	5. 590 m2
Área comercio	670 m2
Área cafeteria	125 m2
Área coworking	185 m2
Área subterráneo	2. 250 m2
Área Verde Planta Baja	1.880 m2
Área Verde Cubierta	480 m2
Número de pisos	4-5 Pisos
Número de Viviendas	84
Número de habitantes	252
Densidad de vivienda	119 viv/ha
Densidad poblacional	358 hab/ha
COS	28 %
CUS	172 %
Número de plazas de parqueo	71

CÁLCULO PARQUEOS

De acuerdo a la Ordenanza # Parqueos					
Vivienda	1 puesto por cada 100 m2	56			
Comercio	2 puestos por cada 65 m2 o fracción de 40 m2	15			
	71				

CUADRO DE ÁREAS					
Por tipología de vivienda					
Tipologia 1	45 m2				
Tipología 2	65 m2				
Tipología 3	90 m2				
Comercio					
Comercio 1	185 m2				
Comercio 2	125 m2				

Nota: Para el cálculo de puestos de parqueo se omite plazas de parqueo para visitas. Además se asigna 1 plaza de parqueo

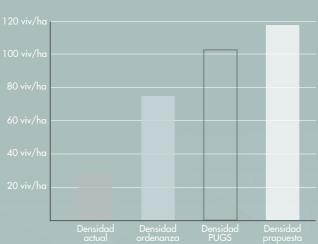
CÁLCULO VIVIENDAS

		riania baja		** viviendas Fianta tipo			0	# Viviendas	#	lotal		
ID	Descripción	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	en planta baja	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	por planta tipo	pisos	viviendas por edificio	
Edificio 1 (barra larga)	Vivienda + comercio	0	0	0	0	2	4	2	8	3	24	
Edificio 2 (barra corta)	Vivienda + comercio	0	0	0	0	2	2	2	6	3	18	
Edificio 3 (barra corta)	Vivienda + coworking + cafetería	0	0	0	0	2	2	2	6	4	24	
Edificio 4 (barra corta)	Vivienda	2	2	2	6	2	2	2	6	4	30	
Nota: En cada edificio se restan 3 viviendas debido a que en la primera planta alta de cada uno de ellos se ocupa para la sala de condominos.							TOTAL VIVIE PROY	NDAS ÆCTO	84			

TOTAL VIVIENDAS POR	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Total habitantes proyecto
TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	26	>32	26	252

provecto, actualmente tiene un valor de 28,94 viv/ha de la zona utilizando diversas estrategias urbano-

La densidad neta que se propone para este subsector una y se adaptan dependiendo de la situación. en la ordenanza vigente es de 75 - 100 viv/ha, por lo cual se necesitaría cumplir con un rango entre 52 y 70

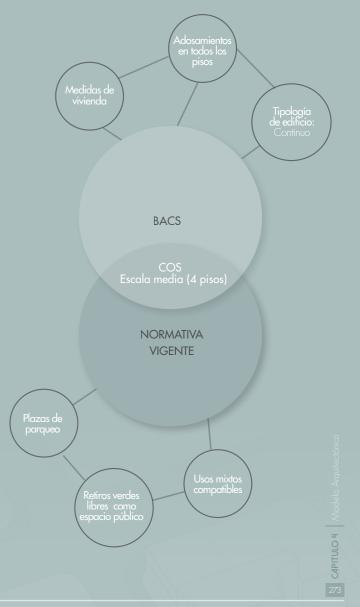


espacios públicos, privados y colectivos, así como

Así también, se respetó el contexto a intervenir en las normativas anteriores, incluida la vigente en la concibiendo los edificios con relación a la escala urbana actual del lote 4-5 pisos, tomando la normativa vigente del subsector y considerando el paisaje y las visuales favorables hacia el centro histórico y hacia el

mediante puentes peatonales y espacios intermedios

funcional y fomal de la propuesta considera terrazas, balcones, pasillos, y otros lugares exteriores adquieren



RESUMEN DE LA PROPUESTA: ASPECTO FUNCIONAL

EQUIDAD SOCIAL

para adecuación de diferentes grupos sociales.



RELACIÓN CON LA CIUDAD

de consolidación y cercana a ejes viales importantes.



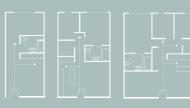


CONCEPCIÓN ESPACIAL:

convertirse en oficinas si se requiere. Las lavanderías se de almacenamiento interiores (closets en dormitorios / (cocina-baños) que separa lo social de lo privado.



Diversidad de grupos familiares: 3 Tipologías de vivienda Accesibilidad: Recorridos claros, lineales y de dimensiones Desjerarquización: Cocina integrada al área social. para adecuación de diferentes grupos sociales. óptimas. Accesibilidad universal. Núcleos de circulación Baño compartido entre lo social y privado.



Proximidad: Lote ubicado en una zona con alto grado Espacio Público: Patios comunitarios: plaza y área verde. Áreas Verdes: Terrazas, retiros, patios colectivos.











Aparcamiento de bicicletas: Al interior y exterior de los Diversidad de usos: Vivienda, comercio, coworking y Espacios intermedios: Puentes peatonales, pasillos edificios.



Espacios de trabajo: Los espacios interiores pueden Almacenamiento: Cada vivienda cuenta con espacios Agrupación de áreas húmedas: Núcleo central húmedo

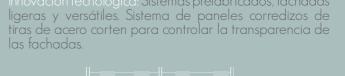


TECNOLOGÍA:

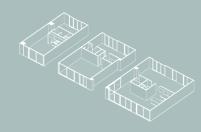
Sistema constructivo flexible: La estructura responde a Adaptabilidad, perfectibilidad, flexibilidad: El núcleo Innovación tecnológica: Sistemas prefabricados, fachadas las unidades habitacionales modulares. La estructura central húmedo libera todo el espacio alrededor dando ligeras y versátiles. Sistema de paneles corredizos de



ordena el provecto e incide en la formalización de las flexibilidad a los espacios interiores que pueden ser tiras de acero corten para controlar la transparencia de

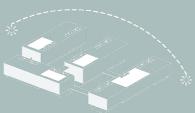


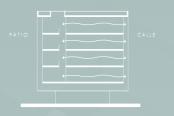
RESUMEN DE LA PROPUESTA: ASPECTO CONSTRUCTIVO.



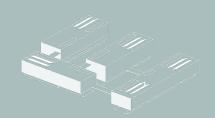
EFICIENCIA ENERGÉTICA:

Estrategias pasivas: Implantación en función del soleamiento. Iluminación y ventilación natural. Cubiertas verdes y huertos.

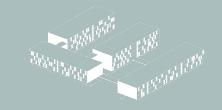












Ventilación cruzada: Unidades habitacionales pasantes de calle a patio.

Gestión de recursos: Paneles fotovoltaicos (energía limpia).

Uso de materiales reciclables, reutilizables, durables y para la recolección, clasificación y eliminación de la



CONCLUSIONES

/ RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES FINALES

propuesta a este sector especial de intervención:



. Concepción de ciudad jardín

El proyecto prioriza la creación de áreas públicas y zonas verdes dentro del lote y el uso de retiros.



2. Usos de suelo.

El proyecto ofrece mixticidad de usos además de la vivienda. Usos que son compatibles.



3. El Ejido como sector especial de planeamiento y zona de amortiguamiento del Centro Histórico. Debido a la importancia de las visuales el proyecto aprovecha las cubiertas verdes.



4. Escala urbana

Los edificios de 4-5 pisos se adaptan a la altura predominante de los últimos años. en el subsector 1-2.



5. Materialidad y cromática

Se utiliza el acero corten como material predominante debido a su tonalidad rojizaanaranjada que corresponden al Ejido.



6. Proximidad

360 Aprovechamiento de la cobertura de equipamientos, vías importantes, paradas de bus, e infraestructura de ciclovías, aqua potable, etc.

El estudio histórico de El Ejido nos permitió entender Los distintos procesos de transformación que ha como se ha desarrollado el sector desde sus inicios hasta atravesado la ciudad y este sector en particular indican la actualidad y que criterios se deben ser respetados como ha ido variando la densidad dependiendo de en las decisiones proyectuales para lograr adaptar la cada época hasta llegar a la problemática actual de expansión hacia las periferias y baja densidad.

> Como parte de la solución, el PUGS plantea la densificación en sectores consolidados de la ciudad.

> Con el estudio del sector en el capítulo 1 se pudo evidenciar que es una zona con amplia cobertura de servicios, infraestructura, transporte público, diversidad de usos y excelentes condiciones de vialidad por lo tanto se recalca la importancia de usar su suelo vacante.

> Por otra parte el densificar no consiste únicamente en intensificar el uso del suelo sino va complementado con una serie de variables, las mismas aue se muestran en la metodología de selección de casos estudio del capítulo dos. Esto permitió analizar un proyecto desde diferentes enfoques para poder implementar ciertas estrategias en la propuesta. Algunas de ellas son:

- a. Módulos de vivienda que ordenan el proyecto
- b. Accesos centralizados
- C. Áreas húmedas agrupadas
- d. Accesibilidad universal/ vivienda en planta baja
- e. Soleamiento favorable para fachadas largas
- t. Sistema de fachadas móviles para control climático 9. Flexibilidad en los ambientes interiores
- h. Viviendas doble fachada
- i. Comercio en planta baja
- Espacios intermedios colectivos y áreas verdes k. Aprovechamiento activo en cubiertas
- l. Uso de sistemas prefabricados

En la actualidad, las nuevas intervenciones deben buscar adaptarse a la escala urbana, fomentar la colectividad y tomar en cuenta estrategias que permitan contribuir al desarrollo de barrios sostenibles

en la normativa municipal deben partir desde la visión de crear ciudad y no solo edificaciones aisladas que Otro condicionante indispensable que debe ser to-

necesaria en la infraestructura. En este caso particular, con relación a la vialidad, no existen flujos vehiculares altos ni Finalmente, se puede decir que los puntos mencionados cular, especialmente la calle principal Juan Bautista Vás-res definidos en este documento. quez que es la que tiene mayor sección y es en la cual se ubicó la entrada y salida del parqueadero subterráneo.

para promover este tipo de movilidad sostenible ya que al ubicarse en una zona con gran cobertura de equipamientos y diversidad de usos de suelo, las distancias de recorrido son menores y es factible este tipo Como parte de esta reflexión se tomó en cuenta la **Nor-** de movilidad, evitando la contaminación y minimizando mativa BACS, la misma que hace énfasis en aspectos el aumento de vehículos en el sector. Sin embargo se que aseguran la funcionalidad y habitabilidad de las evidencia que a pesar que el sector El Ejido es el que viviendas, así como también otros parámetros fundacuenta con mayor infraestructura de ciclovías en la ciumentales de la Normativa Municipal vigente como: dad, este tipo de movilidad sigue siendo insuficiente e dimensiones de retiros, alturas, plazas de parqueo, y inseguro en ciertos aspectos, por lo que es necesario usos. Concluvendo que las dimensiones establecidas considerar posibles soluciones para meiorar el servicio.

provocan la dispersión y desperdicio del suelo vacante. mado en cuenta para poder densificar, y encaminarse al modelo de ciudad compacta, es la dotación de Es así que se desarrolló la propuesta de un modelo ar- servicios básicos en tema de la red pública y alcanauitectónico sobre uno de los lotes vacantes del sector v tarillado. De acuerdo a la empresa **ETAPA** el Secque densifica llegando a tener un valor de 119 viv/ha y tor El Ejido, para el año 2050 cuenta con una capa-358 hab/ha tomando en cuenta estas dos normativas. cidad de cobertura de la red de aqua potable de 70 - 120 hab/Ha, el subsector 1-2 con el aumento Es importante tener en cuenta que en una propuesta de de 252 habitantes a este eleva la densidad del misdensificación de gran escala se necesita analizar la incimo a 73.37 hab/Ha, es decir que el proyecto cuendencia que tendría en el sector y si existe la capacidad ta con la cobertura suficiente de este servicio básico.

intersecciones conflictivas alrededor del lote y todas las significan un limitante, ya que si un terreno no presenta calles aledañas cuentan con características y medidas las condiciones favorables no puede ser apto para denóptimas que posibilitan recibir una mayor afluencia vehi-sificar a pesar de que cumpla con el resto de indicado-

RECOMENDACIONES: NORMATIVA MUNICIPAL

TABLA 02: RECOMENDACIONES NORMATIVA MUNICIPAL

La Ordenanza de el Ejido (Área de influencia y zona tampón del Centro Histórico) al estar vigente durante ya una década necesita ser actualizada y reformulada en base a un diagnóstico completo del sector. Esto permitiría resolver las especificidades de este territorio y plantear nuevos condicionantes que respondan a las dinámicas de crecimiento y regulen los procesos inevitables de renovación urbana. También esta ordenanza debe abordar nuevos enfoques que fomenten la colectividad para así no centrarse tanto en la privatización del espacio.

Art 26. Literal f. -Podrá implementarse un puente de circulación, como máximo, para Recomendación: Los puentes peatonales propuestos en cualquier edificación conexión entre bloques.

corresponden a una estrategia de diseño, por lo cual no se debe limitar la cantidad ya que son elementos que favorecen la relación entre habitantes.

Art. 39.- Las edificaciones que superen los 13.00m de altura, y que tengan cubierta Recomendación: La grada de acceso para la cubierta en edificios puede ser de uso plana tendrán acceso a esta desde el vestíbulo del último piso por medio de una grada; dicho acceso será únicamente para fines de mantenimiento.

comunal y no únicamente para fines de mantenimiento, ya que así se lograría que tengan un uso colectivo y sean fácilmente aprovechadas.

Art. 44.- El adosamiento únicamente será permitido en planta baja, estableciendo Recomendación: Las cubiertas planas pueden funcionar como patios, por lo que inclinada, y en caso de cubierta plana esta será inaccesible.

una altura máxima de 4m, que incluye la altura al cumbrero en caso de cubierta deben tener condiciones de accesibilidad para fomentar su uso y mejorar la relación con la ciudad.

Art. 48.- Parqueaderos. Literal c

c.- Adicionalmente deberán existir un puesto de estacionamiento para visita por cada tres unidades de vivienda, los mismos que serán de uso comunal

Recomendación: Se destina un excesivo uso del espacio para parqueadero lo cual no favorece la construcción de una ciudad sostenible en donde se busca disminuir la contaminación ambiental, fomentar el uso de transporte alternativo y priorizar al peatón. Al revisar el documento PUGS, nos hemos dado cuenta que una alternativa para optimizar el número de plazas de parqueo es no destinar espacio para paraueadero de visitas.

Recomendación General: Al diseñar vivienda sostenible uno de los aspectos que se deben garantizar es la diversidad (diferentes necesidades, edades, orígenes de los usuarios, poder adquisitivo), por lo que es importante considerar un porcentaje de vivienda de interés social dentro los modelos de vivienda colectiva, para evitar la segregación social. Por tal motivo se podría incluir este criterio en una posterior actualización de la ordenanza.

TABLA 03: RECOMENDACIONES NORMATIVA BACS

Para el caso de la normativa BACS, como se menciona en el documento, es un modelo de intervención flexible y aplicable para diferentes escenarios, por lo que está claro que existen ciertos aspectos que no se pueden generalizar ya que van a depender del contexto en donde se emplace la propuesta y de las estrategias que se decidan utilizar.

Uso de los retiros: Se menciona que los edificios no deben poseer retiro en la planta | Recomendación: Los retiros pueden ser aprovechados como áreas de estancia y baja con frente hacia la calle.

permanencia corta para potenciar y activar la relación con la ciudad.

Conexiones: Las escaleras colectivas son uno de los 3 tipos de conexiones y se establece que al ser una actividad que no requiera privacidad puede ser visible para los usuarios por lo que se debe evitar la construcción de núcleos cerrados.

Recomendación: Para el caso de propuestas de gran escala como la presentada en este trabajo, la escalera colectiva puede convertirse también en escalera de emergencia que se conecta directamente con el exterior y favorece la evacuación. Por lo tanto si necesita ser un espacio cerrado y controlado.

Vacíos: El uso de patios es una herramienta para garantizar la iluminación y ventilación, además estos espacios en sus distintas escalas garantizan la relación entre los residentes del proyecto así como también el proyecto y la ciudad.

Recomendación: En casos donde la tipología de la edificación es continua, el objetivo de iluminación y ventilación ya se resuelve con la doble fachada por lo tanto se pueden plantear otras alternativas de espacios que garanticen la socialización v encuentro.

Recomendación General: Analizando la situación actual a nivel global por el confinamiento, es importante considerar que existen actividades indispensables y que se pueden desarrollar desde la vivienda, como el trabajo y estudio, los mismos que demandan un espacio específico y con características óptimas. Por lo tanto, la normativa BACS necesita tomar en cuenta las dimensiones que demanda el mobiliario necesario para un buen desempeño de estas actividades, si es que no existe la opción de un espacio exclusivo como un estudio u oficina.

BIBLIOGRAFÍA

- Abril, J., & Auquilla, D. (2013). Diseño de modelos de bloques de media altura como una respuesta a la necesidad de densificación para zonas consolidadas de la ciudad de Cuenca.
- Arévalo, M. (2019). Cuenca pondrá un límite a su crecimiento urbanístico. El tiempo. Recuperado de https://www.eltiempo.com.ec/noticias/cuenca/2/cuenca-crecimiento-urbanistico?fbclid=lwAROr4NF06c7XRB8VhHMiveLmuO3ZcHAa8JGj7yklpsYh4GXPvYLcfOzdgM
- Álvarez, A., & Serrano, J. (2010). Cuenca, su crecimiento urbano y paisajístico desde 1950 2008.
- Borrero, A. L. (2006). Cambios históricos en el paisaje de <u>cuenca, siglos XIX-XX.</u>
- Borsdorf, A. (2003). Como modelar el desarrollo y la dinâmica de la ciudad latinoamericana. Eure, XXIX(86), 37-49.
- Calderón, V., Chica, J., & Roche, K. (2016a), Plan de Conservacion de El Eiido.
- Calderón, V., Chica, J., & Roche, K. (2016b), Plan de Conservación de El Ejido.
- Cardenas, P., & Pillco, H. (2016). Anteproyecto de readecuación urbano-arquitectónica del Complejo Deportivo Bolivariano de la ciudad de cuenca. 15-40.
- Chávez, P. (2018). de estudio : El Ejido (primera mitad del SXX Cuenca Ecuador)".
- Cordero, S., & Peñaherrera, M. I. (2017). Incidencia de las alturas de las edificaciones en el paisaje urbano historico. Caso El Ejido en la ciudad de Cuenca. 182.
- Cordero, S., Peñaherrera, M. I., & Astudillo, S. (2017). INCIDENCIA DE LA ALTURA DE LAS EDIFICACIONES EN EL PAISAJE URBANO HISTÓRICO. 14, 167-182.
- Diario El Tiempo. (2019). El Ejido, una visión nueva de patrimonio. Recuperado de https://www.eltiempo.com.ec/noticias/cuenca/2/el-ejido-una-vision-nueva-de-patrimonio
- Donoso, M. (2016a). Análisis crítico de la planificación urbana de la ciudad de Cuenca. Maskana, 7(1), 107-122. Retrieved from https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/view/920
- Donoso, M. (2016b). Análisis crítico de la planificación urbana de la Ciudad de Cuenca. In MASKANA (Vol. 7).
- Hermida, A. Ca. C. C. N. (2015). La Ciudad Empieza Aquí: Metodología para la construcción de Barrios Compactos Sustentables (BACS) en Cuenca (Vol. 91). Cuenca.
- Hermida, M. A., Hermida, C., Cabrera, N., & Calle, C. (2015). La densidad urbana como variable de análisis de la ciudad. El caso de Cuenca, Ecuador. Eure, 41 (124), 25-44.
- Jara, F. (2019). Identificacion de los impactos que genera el patrimonio cultural en el territorio: el caso de estudio del barrio de San Roque.
- Lloret, G. (2015). Cuenca: Patrimonio Mundial a 15 años de su declaratoria. Estoa, (6), 81-87.
- Mejía Juárez, V. (2014). El proceso de urbanización en Cuenca, Ecuador.
- Montaner, J. M., Muxí, Z., & Falagán, D. H. (2011). Herramientas para habitar el presente: la vivienda del siglo XXI = Tools for inhabiting the present: housing in the 21st century.
- Neira, E. (2016). La evolución del paisaje urbano histórico de Cuenca desde el siglo XIX hasta la actualidad. Aplicación a un barrio tradicional de Cuenca "El Vado".
- Paniagua, Á., & Moyano, E. (2000). Medio ambiente, desarrollo sostenible y escalas de sustentabilidad. Revista CEPAL, 1 (102), 180-205. https://doi.org/10.15446/cuad.econ. v34n64.45942.Este
- Rodas, P., Pérez, G., & Torres, G. (2020). El Ejido De Cuenca: Valoración Y Gestión En Su Declaratoria Como Patrimonio Cultural Del Ecuador. DAYA. Diseño, Arte Y Arquitectura., 6, 257-272. https://doi.org/10.33324/daya.vli8.289
- Terraza, H., Blanco, D. R., & Vera, F. (2016). De ciudades emergentes a ciudades sostenibles. Educatio Siglo XXI, 32(1), 287-290.
- Vicuña, A. C. (2000). Cuenca: Patrimonio Cultural De La Humanidad. 12(12).
- Plan de Desarrollo Urbano Sostenible. Guía de Diseño para la Densificación (2016). Giudad Juarez
- Alcaldía de Cuenca. Plan de Ordenamiento Urbano de Cuenca. (2014) Fase I Diagnostico. Cuenca
- Alcaldía de Cuenca. Plan de Ordenamiento Urbano de Cuenca. (2016) Fase Il Prognosis e Imagen Objetivo. Cuenca
- Municipalidad de Cuenca (2010). Ordenanza que determina y regula el uso y ocupación del suelo en el área de El Ejido (área de influencia y zona tampón del centro histórico). Cuenca

- Alcaldía de Cuenca & ONU Habitat (2020). Memoria Técnica Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Cuenca 2019 2030. Cuenca
- Banco Interamericano de Desarrollo & Alcaldía de Cuenca (2015). Cuenca ciudad sostenible / Plan de Acción. Cuenca

SITIOS WEB

- "Edificio la vecindad plaza Mafalda / Adamo Faiden" 05 jun 2019. Plataforma Arquitectura.
 Accedido en: Diciembre de 2019.
 https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/918518/la-vecindad-plaza-mafalda-adamo-faiden> ISSN 0719-8914
- "Co-Vivienda Nanterre / MaO architectes + Tectône" [Nanterre Co-Housing / MaO architectes + Tectône] 09 ene 2016. Plataforma Arquitectura. Accedido en: Diciembre de 2019. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/780128/co-vivienda-nanterre-mao-architectes-plus-tectone ISSN 0719-8914
- "Edificio 03 98 / Espinoza Carvajal Arquitectos" 06 jul 2012. Plataforma Arquitectura.
 Accedido en: Diciembre de 2019.
 https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-168649/edificio-03-98-espinoza-carvajal-arquitectos ISSN 0719-8914
- "3104 flats / A3 LUPPI UGALDE WINTER" 10 abr 2018. Plataforma Arquitectura.
 Accedido en: Diciembre de 2019.
 https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/892279/3104-flats-a3-luppi-ugalde-winter ISSN 0719-8914
- "PRO.CRE.AR Estación Buenos Aires Sector 10 / MSGSSS" 02 nov 2017. Plataforma Arquitectura.
 Accedido en: Diciembre de 2019.
 https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/882798/prrr-estacion-buenos-aires-sector-10-msgsss> ISSN 0719-8914
- "Lisbon Stone Block / Alberto de Souza Oliveira" 18 oct 2011. Plataforma Arquitectura.
 Accedido en: Diciembre de 2019.
 https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/882798/prrr-estacion-buenos-aires-sector-10-msgsss> ISSN 0719-8914
- "Sentmenat / MIRAG" 04 Jun 2013. ArchDaily.
 Accedido en: Diciembre de 2019.
 https://www.archdaily.com/379885/sentmenat-mirag ISSN 0719-8884
- "Vivazz, Mieres Social Housing / Zigzag Arquitectura" 28 Jun 2013. ArchDaily.
 Accedido en: Diciembre de 2019.
 https://www.archdaily.com/393277/vivazz-mieres-social-housing-zigzag-arquitectura ISSN 0719-8884

- "Carabanchel Housing / Foreign Office Architects" 30 May 2008. ArchDaily.
 Accedido en: Diciembre de 2019.
 https://www.archdaily.com/1580/caranbachel-housing-foreign-office-architects ISSN 0719-8884
- "Lisboa 7 / at. 103" 08 jul 2010. Plataforma Arquitectura.
 Accedido en: Diciembre de 2019.
 https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-47578/lisboa-7-at-103 ISSN 0719-8914
- "Cenon / Habiter Autrement + Ateliers Jean Nouvel" [Cenon / Habiter Autrement + Ateliers Jean Nouvel] 16 jul 2013. Plataforma Arquitectura. Accedido en: Diciembre de 2019. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-278602/cenon-habiter-autrement-ateliers-jean-nouvel ISSN 0719-8914
- "Conjunto de Viviendas Valenton / Gelin-Lafon" [Valenton Housing / Gelin-Lafon] 25 nov 2013. Plataforma Arquitectura. Accedido en: Diciembre de 2019.
 https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-312366/conjunto-de-viviendas-valenton-gelin-lafon ISSN 0719-8914
- "Entreverde / Estudio Abramzon + ZZarq" [Entreverde / Estudio Abramzon + ZZarq] 18 ene 2017. Plataforma Arquitectura. Accedido en: Diciembre de 2019. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/803616/entreverde-estudio-abramzon-plus-zzarq> ISSN 0719-8914
- "Social Housing in Valleca's Eco-boulevard / Olalquiaga Arquitectos" 14 Jul 2013. ArchDaily.
 Accedido en: Diciembre de 2019.
 https://www.archdaily.com/399109/social-housing-in-valleca-s-eco-boulevard-olalquiaga-arquitectos ISSN 0719-8884
- "3104 flats / A3 LUPPI UGALDE WINTER" 10 abr 2018. Plataforma Arquitectura. .
 Accedido en: Diciembre de 2019.
 https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/892279/3104-flats-a3-luppi-ugalde-winter ISSN 0719-8914
- "46 Viviendas Sociales / Gabriel Verd" [46 Social Houses / Gabriel Verd] 10 abr 2013. Plataforma Arquitectura. Accedido en: Diciembre de 2019.
 https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-250265/46-viviendas-sociales-gabriel-verd ISSN 0719-8914
- "13² Viviendas de Protección Pública en Vallecas. Parcela 5.16 / estudio.entresitio" 07 sep 2010. Plataforma Arquitectura.

 Accedido en: Diciembre de 2019.

 https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/626376/132-viviendas-de-proteccion-publica-en-vallecas-parcela-6-estudi-ntresitio ISSN 0719-8914

- "Escherpark / E2A " [Escherpark / E2A] 23 jun 2016. Plataforma Arquitectura.
 Accedido en: Diciembre de 2019.
 https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/790056/escherpark-e2a ISSN 0719-8914
- "Viviendas Sociales en Vallecas / Vázquez Consuegra" 14 jun 2015. Plataforma Arquitectura Accedido en: Diciembre de 2019. https://www.alisonbrooksarchitects.com/project/ely-court/
- "Ely Court London" 2016. Alison Brooks Architects
 Accedido en: Diciembre de 2019.
 https://www.alisonbrooksarchitects.com/project/ely-court/